

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Ambiente y Sustentabilidad

Maestría de Investigación en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo

Análisis crítico del impacto en modos de vida locales de cuatro comunidades afectadas por el basurero en el cantón Francisco de Orellana

Héctor Jesús Pérez Zamora

Tutora: María Fernanda Soliz Torres

Quito, 2024



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Héctor Jesús Pérez Zamora, autor de la tesis intitulada “Análisis crítico del impacto en modos de vida locales de cuatro comunidades afectadas por el basurero en el cantón Francisco de Orellana”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: _____

Firma: _____

Resumen

En la Amazonía ecuatoriana, el campesinado ha desarrollado modos de vida con los cuales ha podido reproducir la vida con relativa paz y salud. Sin embargo, las comunidades orellanenses de La Paz, Los Laureles, 6 de Octubre y El Oro han sufrido un proceso de basurización desde 1998, tras la decisión de sacrificar su territorio para recibir basura del cantón. El crecimiento demográfico de inicios del siglo XX en Orellana, debido a la expansión extractiva y el crecimiento urbano, detonó una de las mayores crisis ecológicas en la provincia. Ante esto, líderes y lideresas exigen remediación ambiental y garantía de no repetición; protestas, negociaciones, ingreso de peticiones y un proceso de judicialización son evidencias claras de un pueblo movilizado que se resiste a ser basurizado, demostrando que desde los territorios rurales hay modos de vida en equilibrio con los ecosistemas que resisten.

Con el objetivo de analizar los impactos del basurero en los modos de vida de las cuatro comunidades señaladas, la investigación pone en diálogo a documentos del gobierno municipal con testimonios de los y las habitantes, más información oficial de instituciones que demuestran con datos las afectaciones a la salud y al trabajo campesino. Así, primero se revisó la historia local con sus reconfiguraciones socioambientales, para luego investigar las mutaciones en los modos de vida y por último identificar las reacciones locales que hacen frente a la basurización. La investigación evidencia las disputas por el territorio y las relaciones de poder que el modelo hegemónico y la higienización imponen a territorios empobrecidos, priorizando a poblaciones urbanas sobre poblaciones rurales periféricas que, ante estas decisiones políticas, resisten exigiendo el respeto y cumplimiento de sus derechos humanos y los de la naturaleza

Palabras clave: metabolismo social, basurización, higienización, modos de vida

Dedico este trabajo, esfuerzo y dedicación a las luchas de los pueblos, a esas miles de personas que resisten y persisten los embates de basurización de sus cuerpos y territorios para preservar la vida con sus modos de vida y resistencias.

Agradecimientos

Agradezco al Dios que fuera, por las oportunidades que me presenta en el camino largo de la vida, a mamá y papá por siempre darme los ánimos de seguir adelante, a Mercedes por estar conmigo y recordarme que sí puedo seguir andando. A las familias en Los Laureles, 6 de Octubre, La Paz y El Oro por abrirme las puertas de sus casas y sus recuerdos; especialmente a las señoras Estela, Berónica y Martha, al señor Edgar y a Fernando por sus resistencias y compromisos con su hogar. A tantos y tantas que han sido parte de mi formación, desde profesores/as de colegio, vecinas/os, compañeros/as de camino, profesoras/es de pregrado, de maestría y tantos/as más que me han inspirado; especialmente a María Teresa Sánchez, Fernanda Solíz, Fabiana, Melissa Moreano, Txarly y Miriam Lang: con sus aportes he ido construyendo en mí un sentido crítico de lo que me rodea, a ustedes debo muchas de mis incomodidades ante tantas injusticias.

Tabla de contenidos

Resumen	5
Introducción	13
Capítulo primero Del higienismo a la basurización: metabolismo social y modos de vida	21
1. Territorios basurizados vs. territorios higienizados.....	21
2. Metabolismo social	22
2.1. Crisis del proceso de excreción y fractura metabólica	26
2.2. Evolución de la crisis civilizatoria en el Capitaloceno.....	28
3. Modos de vida	29
3.1 Modo de vida imperial	33
3.2 Dimensiones de los modos de vida	34
Capítulo segundo Abordaje metodológico	36
1. Diseño de investigación y operacionalización	37
2. Análisis de entrevistas semiestructuradas	39
2.1. Dimensiones analizadas en los modos colectivos de vida.....	39
2.2. Fuentes de información	40
2.3 Situando la trama.....	42
Capítulo tercero Revisando la historia del territorio y las reconfiguraciones socioambientales..	44
1. Orígenes y recorridos en la parroquia El Dorado.....	44
2. Caracterizando las comunidades y analizando reconfiguraciones socioambientales..	50
Capítulo cuarto De los impactos en los modos de vida y las reacciones organizadas desde el territorio.....	63
1. Análisis de los impactos en los modos de vida	63
1.1. Condiciones de trabajo	63
1.2 Patrones de consumo	64
1.3 Condiciones sociales	66
1.4 Relaciones ecológicas	74
1.5 Capacidad organizativa	78
2. Mutación en los modos de vida.....	81
3. Reacciones y respuestas desde las comunidades.....	82
3.1. Primeras reacciones individuales, 2013-2016.....	82
3.2. Respuestas organizadas, 2018-presente	87
Conclusiones	95
Lista de referencias	99

Introducción

La ecología política (EP) es un campo de conocimiento enriquecido por las ciencias sociales y naturales que contribuye a politizar los análisis de ambas ciencias desde una mirada crítica y posicionada. Esta investigación se enmarca en la ecología política de la basura (EPB) donde se profundizan análisis y cuestionamientos a los impactos generados por la cultura del descarte que multiplica los volúmenes de basura, desechando materiales¹ y personas. La EPB plantea un ecologismo popular desde los sectores vulnerados e invisibilizados que sufren la basurización de sus territorios; desde allí: 1. aporta a la organización de recicladores de base, que con su trabajo diario recuperan toneladas de materiales descartados para reintroducirlos al ciclo económico; 2. incentiva prácticas cotidianas que reduzcan los volúmenes de material orgánico desechados en basureros, como el compostaje domiciliario y comunitario; 3. denuncia la incineración, el coprocesamiento² y otras falsas soluciones como alternativas que no cuestionan los pilares en los que se sostiene la crisis mundial de la basura —y que, por el contrario, son alternativas que emiten más gases de efecto invernadero como CO₂, dioxinas, entre otros—; y 4. visibiliza las violaciones a derechos humanos y de la naturaleza en territorios sacrificados a la basurización, donde los gobiernos municipales destinan hectáreas a recibir el descarte, generando lixiviados, miasmas y atrayendo aves carroñeras que impactan los modos de vida de personas que se ven ambientalmente discriminadas.

En el centro del análisis de esta investigación están las comunidades y organizaciones involucradas en la crisis generada por el basurero del cantón Francisco de Orellana. Reconociendo las relaciones de poder y que es el modelo económico de una sociedad la que determina las características de la apropiación, circulación, transformación y consumo de los materiales en esa sociedad, así como también determina las características y cantidades de la naturaleza excretada (Solíz 2017).

¹ En esta investigación se utilizan los términos *material* y *materiales* para referirse a los recursos de la naturaleza que son apropiados, transformados y consumidos por las sociedades para procurarse la vida.

² Los promotores del coprocesamiento lo definen como una alternativa segura y ecológica que recupera la energía de materiales usados y recicla los minerales contenidos en ellos (Coprocesamiento 2023). Por otro lado, desde la EPB se lo ve como una falsa solución a la crisis de la basura, toda vez que es contrario a la reducción del consumo de materiales y energía, su implementación multiplica la emisión de gases de efecto invernadero y no solo desincentiva la separación de residuos que involucre a recicladores de base, sino que además compite con ellos mercantilizando la basura (Solíz 2021).

Ecuador y su Amazonía no escapan a la crisis creciente de la basura. La Constitución de 2008, reconociendo a la naturaleza como sujeto de derechos, no ha sido suficiente para que las decisiones políticas estén orientadas a respetar integralmente la existencia de la naturaleza ni a que se mantengan y/o restauren sus ciclos vitales. En la práctica, gobiernos municipales como el de Francisco de Orellana siguen sin dar soluciones a los colapsos de los sistemas de disposición final para residuos sólidos urbanos, que es un eufemismo para llamar a los rellenos sanitarios, que a su vez es otro eufemismo para llamar a los basureros ubicados en las periferias. Esta crisis de la basura reconfigura la vida y amenaza su reproducción en los llamados “territorios en sacrificio”³.

La basurización de territorios y personas es un mal crónico propio del sistema capitalista global. Donde espacios miasmáticos deben ser apartados de centros que buscan ser higienizados. Es el caso de Estados Unidos la basura es una crisis que alcanza niveles extremos donde se llega a desechar cuatro veces más que en la India, este ritmo de consumo y descarte exacerbado es uno de los elementos que permite comprender el cambio en el clima y la contaminación por plásticos en los océanos (BBC, 2019). Esta crisis globalizada, también tiene su expresión a sus escalas en Ecuador, donde ciudades como Guayaquil, Quito, Portoviejo cuentan con basureros colapsados que precisan de cierres técnicos para encontrar nuevos territorios que ser basurizados.

Del mismo modo en que se replican los patrones globalizados, en Francisco de Orellana también se replican las decisiones políticas que sacrifican territorios a la basura. En octubre de 1998, el recién creado cantón Francisco de Orellana, con su gobierno autónomo descentralizado (GAD) municipal, actualizó el ordenamiento territorial, con el cual se compraron poco más de cuatro hectáreas para destinar ahí el basurero del cantón. Fue entonces cuando en el kilómetro 9 de la Vía Auca, en la parroquia El Dorado, comenzó a operar el basurero a cielo abierto de la ciudad Puerto Francisco de Orellana (El Coca).

Entre los kilómetros 8 y 18 de esta vía hay cuatro comunidades: La Paz, Los Laureles, El Oro y 6 de Octubre, las cuales forman parte de la parroquia El Dorado. Allí, el GAD Municipal descarta (esconde) diariamente poco más de cincuenta toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU) recolectados en las zonas urbana y rural. El basurero

³ “Territorios en sacrificio” es un concepto amplio que se refiere a la decisión política y racional de destinar espacios para un fin específico que contribuya a la reproducción del capitalismo, sin considerar la degradación social y ambiental que inevitablemente incurre (Barreda 2021). Para esta investigación, se acoge el entendimiento dado desde la EPB, que se refiere a los basureros como territorios sacrificados destinados a recibir material excretado del sistema económico que ha perdido valor de cambio.

escurre lixiviados y atrae masivamente aves carroñeras (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014).

En esta parroquia rural, es común que las familias siembren café, yuca, plátano y otros productos agrícolas, y críen animales menores como cerdos, pollos y patos. Configuran así condiciones de trabajo propias del campesinado migrante de décadas pasadas, que —junto a patrones de consumo, condiciones sociales, relación ecológica con el entorno y organización social— dieron forma a modos de vida arraigados con el territorio (Breilh 2010). El equilibrio ecológico ha garantizado siempre, implícitamente, la reproducción de la vida en las familias locales.

Desde el aumento demográfico, y consecuentemente de los volúmenes de consumo y excreción de materiales en el cantón, el basurero se expandió con nuevas celdas que van desde el kilómetro 9 hasta el 10, acercándose más a zonas con esteros⁴ pequeños. En consecuencia, las comunidades han sufrido desequilibrios ecológicos y ecosistémicos en sus modos de vida, y han sido presionadas a desplazarse o adaptarse a este nuevo escenario contaminado y enfermo.

Entender el crecimiento económico como la única manera de alcanzar el bienestar social, consumiendo exponencialmente experiencias y cosas, causa directamente que las sociedades utilicen más energía y extraigan más materiales (a saber, naturaleza), que posteriormente son excretados en forma de basura o emanaciones a la atmósfera. Es el caso del basurero en El Dorado, el lugar que el GAD municipal inconsultamente destinó para esconder la basura: se trata de un territorio históricamente agrícola, con migrantes de la sierra ecuatoriana, basurizado con lixiviados⁵ que escurren a los ríos cercanos, emanando malos olores y atrayendo aves carroñeras, lo que afecta la productividad del trabajo agropecuario local.

⁴ Hablamos de terrenos pantanosos y bajos, de difícil acceso, que suelen inundarse por temporadas debido a lluvias o crecidas de ríos o lagunas cercanas.

⁵ Los lixiviados son parte fundamental en la comprensión de los impactos que generan los basureros. Son los líquidos que se escurren luego del agua colada por los propios desechos más el agua de las lluvias: una mezcla venenosa e hipertóxica que afecta suelos y cuerpos de agua. El Instituto Nacional de Ciencias de la Salud Ambiental de Estados Unidos, en un informe de 2006, señala que en los lixiviados se han encontrado metales pesados como cadmio, plomo, níquel y arsénico, que causan enfermedades en los seres vivos (Solíz 2017).



Figura 1. Basurero en el kilómetro 9 de la Vía Auca, 2019. Registro fotográfico de la Pastoral Social Cáritas Ecuador.

Lo anterior configura una serie de afectaciones a las personas, concretamente en vulneraciones a los derechos humanos. La contaminación de ríos, suelos y aire, así como las alteraciones en sus condiciones de trabajo, obliga a cambiar los patrones de consumo y las relaciones ecológicas que tienen con su entorno, lo que se traduce en impactos sociales que influyen directamente en la organización local comunitaria. Debido a que La Paz y Los Laureles son las comunidades más próximas al basurero, cuentan con mayores afectaciones directas: hay familias campesinas que ven diezmada la productividad de los suelos de sus fincas, además de que las aves carroñeras atacan a sus animales menores como patos, cerdos o pollos. Por su parte, en El Oro y 6 de Octubre, al no haber sistemas de riego públicos, los campesinos utilizan agua de los esteros y ríos locales para los cultivos, sus casas e incluso su consumo. No solo que su derecho a contar con acceso a agua limpia se ve afectado, sino que, además, se lo mercantiliza cuando se ven obligados a contratar camiones cisterna a empresas privadas.

Junto a los impactos en las fuentes de agua también está el impacto ambiental, que desequilibra los ciclos vitales. Esto ha influido directamente en la salud: la morbilidad en la parroquia El Dorado tiende hacia enfermedades de la piel y el sistema digestivo, vinculadas al consumo de agua de mala calidad. Además, el derecho al trabajo⁶ se ve violado en la medida en que las condiciones ambientales limitan el trabajo campesino en las fincas de las familias. Con ríos y suelos diezmados, las y los habitantes se ven

⁶ Para efectos de esta investigación, se entenderá *trabajo* como las acciones que toda persona realiza para procurarse alimentación y condiciones de vida dignas, garantizando la reproducción de la vida en su descendencia. Es diferente del empleo, un tipo de trabajo que consiste en proletarizar a personas asalariándolas por jornadas de tiempo específicas.

obligados a cambiar sus labores, por lo que la proletarización se extiende en las cuatro comunidades.

Ante este escenario, los primeros reclamos formales en oficios dirigidos al GAD Municipal fueron de manera individual, sin articularse en asambleas comunitarias, lo que les restó fuerzas. Aunque el basurero existe desde 1998, hasta 2008 los ritmos de consumo y excreción de El Coca, sumados a la organización de recicladores en el propio basurero, redujeron los impactos socioambientales. Así, en la primera década de operaciones, las familias no identificaban al basurero como un lastre en sus condiciones de vida. Por esta razón, no se consiguen evidencias documentales de reclamos colectivos o individuales sino a partir de 2012.

El basurero continuó (y continúa) engordando sin parar. En el paradigma desarrollista, el anhelado crecimiento económico se alcanza aumentando los niveles de consumo, lo que se traduce en más excreción de materiales; junto a la ausencia de políticas públicas orientadas a reducir la basura y clasificar los residuos reciclables, se combinan para colapsar el basurero y multiplicar los impactos en El Dorado. Ya en 2012 los habitantes comenzaron a identificar malos olores y lixiviados que causaban desequilibrio ecológico y afectaciones a la salud de personas y animales, al trabajo autónomo, a los ciclos vitales de la naturaleza para restaurarse y a su existencia íntegra. Algunos liderazgos reaccionaron organizadamente para lograr una reparación integral mediante exigencia directa al GAD Municipal, con la mediación de la delegación provincial de la Defensoría del Pueblo (DPE) y el acompañamiento del Vicariato Apostólico de Aguarico (VAA) de la Pastoral Social Cáritas Ecuador.

Desde denuncias públicas en la DPE hasta instrumentos judiciales, pasando por la visibilización mediática y la alianza con otros actores de la sociedad civil: esas reacciones organizadas han orientado sus objetivos siempre a la reparación integral y la garantía de no repetición, pues para 2022 el GAD Municipal contaba con la intención de operar un nuevo relleno sanitario 5 km al sur del actual basurero, lo cual sigue estando cerca de las cuatro comunidades y representaría trasladar el problema de un lugar a otro para seguir basurizando la vida de las comunidades.



Figura 2. Comunidades exigiendo al GAD Municipal cumplimiento de acuerdos con mediación de la delegación provincial de la DPE, 2020. Registro fotográfico de la Pastoral Social Cáritas Aguarico.

Esta realidad concreta, con sus particularidades, logros y aprendizajes, invita a analizar la situación multidimensionalmente, ya que no se trata de un proceso de lucha urbano con fines conservacionistas y paisajísticos de la naturaleza, sino de una lucha local por contar con un territorio saludable donde las personas puedan seguir desarrollando sus vidas como han venido haciéndolo por décadas. De esta manera, posicionada en la EPB como marco teórico fundamental para entender este ecologismo popular —la epidemiología crítica también contribuye con algunos conceptos—, la presente investigación responde esta pregunta: ¿cuáles son los impactos que ha tenido el basurero del cantón Francisco de Orellana en los modos de vida de quienes habitan La Paz, El Oro, 6 de Octubre y Los Laureles, y qué reacciones organizadas ha habido ante estos impactos?

Para responder esta pregunta, la investigación se plantea primeramente revisar las reconfiguraciones socioambientales desencadenadas en el territorio desde la implementación de este basurero y, por otro lado, identificar las respuestas organizadas de las cuatro comunidades para lograr sus objetivos: el cumplimiento de la acción de protección contra el GAD Municipal, aceptada por la Corte Provincial de Orellana. Se enmarca este proceso dentro de la EPB, toda vez que forma parte de los impactos que tiene el metabolismo social industrializado al acelerar e incrementar los ritmos de apropiación, circulación, transformación, consumo y excreción. El sistema capitalista hegemónico necesita sacrificar territorios en las periferias para la apropiación y la excreción, de modo que se permita su reproducción continua. Partiendo de esto, la

investigación se propone como objetivo general analizar críticamente el impacto del basurero del cantón Francisco de Orellana en los modos de vida de las cuatro comunidades. Sus objetivos específicos son: 1. revisar la historia de las reconfiguraciones socioambientales sufridas en las cuatro comunidades desde la presencia del basurero; 2. investigar los cambios en los modos de vida de las cuatro comunidades debido al basurero del cantón; y 3. identificar las respuestas de las cuatro comunidades para la reparación integral ante el impacto del basurero.

La presencia de territorios sacrificados a la excreción (a saber, basureros) causa impactos ambientales evidentes: desde el propio suelo donde está, los ríos aledaños que reciben total o parcialmente los lixiviados de manera controlada o improvisada, las aves carroñeras que atacan a animales más vulnerables o que con sus heces esparcen en los alrededores toxicidad (producto de comer basura tóxica descompuesta), además de los olores nauseabundos como consecuencia de concentrar a escalas masivas lo que las ciudades desechan.

Ahora bien, la investigación se centra en los impactos socioambientales que tiene el basurero del cantón Francisco de Orellana en las cuatro comunidades estudiadas, colocando en el centro a las personas que viven estos impactos en sus modos de vida; hablamos de familias asentadas en estas zonas rurales desde la década de 1960, que han debido modificar sus vidas para garantizar la supervivencia. El estudio se llevará a cabo desde un enfoque de EPB, que no ha sido muy profundizada en la Amazonía ecuatoriana, donde son más usuales las investigaciones sobre las ecologías políticas asociadas a la fase de apropiación (extractivismo) y menos a la fase de excreción (basureros).

De esta manera, la investigación indaga primeramente en esas reconfiguraciones socioambientales obligadas por el basurero, para lo que es necesario hacer una revisión histórica de los modos de vida que tenían dichas comunidades desde sus asentamientos hasta el momento de implementación, de modo que se las pueda contrastar con los modos de vida en años posteriores y analizar las reacciones individuales y colectivas.

En el primer capítulo, se presenta el marco teórico en el que se fundamenta la investigación, mientras que en el segundo se expone la propuesta metodológica asociada. Luego, en el tercer apartado, se analizan las reconfiguraciones socioambientales y los impactos en los modos de vida de las comunidades afectadas, así como las reacciones organizadas frente al GAD Municipal con pedidos concretos. El último capítulo expone conclusiones y recomendaciones para aportar luces a los liderazgos comunitarios, de modo que la investigación se convierta en una herramienta para la lucha local.

Capítulo primero

Del higienismo a la basurización: metabolismo social y modos de vida

1. Territorios basurizados vs. territorios higienizados

A lo largo de la existencia humana se han venido dando relaciones ecosistémicas con el entorno natural. Dependiendo de las características culturales de cada pueblo, se forman relaciones sociedad-naturaleza —unas más equilibradas que otras, unas más desequilibradas que otras— que permiten en mayor o menor medida la reproducción de la vida. Así, se han configurado diferentes tipos de metabolismos sociales que explican estos diferentes tipos de relaciones.

El ciclo sociometabólico de una población se ve determinado por los ritmos de sus modos de vida, lo que establece a su vez los ritmos de consumo y excreción. La industrialización ha permitido a la especie humana explorar fuentes de energía que aceleran el crecimiento los niveles de consumo, y consigo los niveles de apropiación, circulación, transformación y excreción de materiales.

En consecuencia, los espacios se ven desequilibrados por basura, miasmas⁷ y otros elementos contaminantes que inciden en epidemiologías y morbilidades específicas, y degradan, diezman y empobrecen a poblaciones que son ambientalmente racializadas. A inicios del siglo XIX, en los albores de la industrialización, con la urbanización salvaje y el crecimiento desordenado de las ciudades, los espacios miasmáticos se multiplicaron, y con ellos epidemias que amenazaban los niveles de productividad y los grandes capitales. Esta situación preocupó y ocupó a gobernantes, médicos y otros gremios profesionales que desarrollaron el higienismo como un movimiento técnico, cultural y jurídico orientado a mejorar las condiciones de vida en las ciudades para atacar epidemias focalizadas y evitar revoluciones sociales (Palomero y Alvariño 2015). Así, en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida y reducir las epidemias, el movimiento higienista fue focalizando espacios miasmáticos alejados de las zonas céntricas urbanizadas, para mitigar los efectos sociales negativos de la industrialización en las ciudades, como el hacinamiento, la expansión de la pobreza y la precarización de la existencia.

⁷ Emisiones de vapor maligno desprendido de cuerpos enfermos, materias en descomposición o aguas estancadas. Es un concepto importante para esta investigación, toda vez que sintetiza las emanaciones al ambiente provenientes de territorios basurizados y que afectan la salud de los seres vivos.

En la práctica, se manifestó en un urbanismo que buscaba ciudades higiénicas, lo que derivó en políticas públicas orientadas a garantizar condiciones de sanidad como servicios de alcantarillado, tratamiento y abastecimiento de agua potable, recolección de basura, instalación de alumbrado público y otras medidas que terminaron por segregar los espacios urbanos: unas zonas fueron destinadas para poblar; otras, para comerciar; otras, para extraer recursos, y un largo etcétera que se completa con la urgente necesidad por apartar los miasmas considerados fuentes de enfermedades, como las emanaciones de aguas residuales, fábricas, cementerios y basureros (Solíz 2016).

Lo anterior tomó cuerpo en la idea de *sacrificar territorios* a la recepción de miasmas industriales, aguas servidas, basureros, cementerios, etc., lo que derivó inevitablemente en impactos socioambientales, ya que estos *territorios basurizados* ubicados en las periferias urbanas también albergan poblaciones empobrecidas, muchas veces ambientalmente racializadas, a las que se obliga a recibir lo desechado por la urbanización higienizada.

De esta manera, el higienismo sigue siendo una respuesta política que, en la búsqueda de sanear espacios para la cotidianidad de las poblaciones urbanas, cuestiona poco (o no lo hace) los orígenes que generan esos desequilibrios antihigiénicos. Opta, en cambio, por apartarlos y esconderlos, basurizando territorios y personas, y causando serios desequilibrios a la naturaleza y a la vida de familias que sufren violaciones de derechos fundamentales en contra de su acceso al agua potable, a vivir en un ambiente sano, a la salud, entre otros.

Esto plantea dos conceptos aparentemente antagónicos, que en el fondo están estrechamente vinculados. En la práctica cotidiana, la basurización de unos territorios y personas es lo que permite higienizar otros territorios y personas, configurando relaciones de poder y prácticas de discriminación ambiental impuestas. La basurización es entendida como la manera de considerar a ciertas personas y territorios como un desperdicio del sistema, un excedente que puede (y debe) ser descartado (Santisteban 2008) para garantizar la higiene saludable de otros espacios, por lo que se fundamenta afectar a sectores empobrecidos de la población, lo que configuran discriminaciones ambientales por razones de clase social.

2. Metabolismo social

Las personas no viven aisladas de su entorno, están inmersas en un contexto natural, en una relación dialéctica que naturaliza al ser humano y también humaniza a la

naturaleza (Toledo y González de Molina 2007). Alrededor de estas dinámicas se reproduce la vida humana, desarrollando dimensiones sociales determinadas por las características culturales de los pueblos.

El metabolismo es un concepto propio de las ciencias naturales. Según el informe *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el metabolismo es el conjunto de procesos que se llevan a cabo en el cuerpo humano para aprovechar la energía proveniente de alimentos y así dar vitalidad a las funciones corporales (Latham 2002, párr. 23).

Las ciencias sociales han tomado prestado este término de las ciencias naturales para hacer una analogía con la reproducción de la vida en sociedad. Se lo utiliza para explicar el modo en que las comunidades interactúan con el entorno natural en el flujo de materiales y energías (Toledo y González de Molina 2007). Aunque es un concepto sobre el que se ha profundizado en las últimas décadas, los primeros usos para analizar estas relaciones socioecológicas se atribuyen a Karl Marx.

[E]n su economía política desarrollada, tal como la presenta en *El capital*, emplea Marx el concepto de “metabolismo” (*stoffwechsel*) para definir el proceso de trabajo como “un proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza, un proceso mediante el que el hombre, a través de sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo que se establece entre él y la naturaleza”. (Foster 2004, 220)

Luego de la influencia que tuvo en la literatura de los naturalistas de su época, Marx comienza a usar este término como analogía y metáfora para referirse a la circulación de mercancías en los mercados capitalistas, y también de una manera más amplia con respecto a los vínculos entre las personas y la tierra (Toledo 2013). Desde el enfoque marxista, la naturaleza es el medio de trabajo primigenio, es el lugar y objeto por excelencia donde la especie humana desarrolla su labor y su potencial humano. Así, el vínculo humanos-tierra es fundamental para aproximarse a una comprensión amplia de la sociedad.

A pesar de este aporte de Marx, el rescate de este concepto sucede desde la segunda mitad del siglo XX, momento en que viene a redimensionar la comprensión de las relaciones socioecológicas expuestas en espacios académicos y en la sociedad civil organizada, como los movimientos ecologistas. Especialmente con las revisiones de la década de 1960 y de años posteriores, que decantaron en las publicaciones de Fisher-Kowalski, destaca su notoriedad como concepto revolucionario (Toledo 2013).

Tras este recorrido, se desarrolla el concepto de metabolismo social como las maneras y procesos en que las sociedades en su conjunto establecen el intercambio de materiales y energía con su entorno natural (Infante, González de Molina, y Toledo 2017). Lo hacen en cinco etapas claramente separadas: apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción (Toledo 2013). El término tiene la solidez suficiente como para explicar las relaciones socioecológicas a lo largo del tiempo, al exponer un modelo en el que, al apropiarse (extraer) y excretar (desechar) materiales (naturaleza transformada), ocurren también procesos sociales que des/re/sobreterritorializan a la sociedad en su conjunto (Solíz 2021).

Sin embargo, antes de continuar desarrollando el concepto de metabolismo social para el desarrollo de la investigación se destaca el enfoque heurístico que se hace de este concepto, toda vez que es analizado para darle profundidad teórica y comprensión narrativa al flujo de materiales y energía que tiene una sociedad: pero no hay una cuantificación de los materiales y energía que en el caso del basurero de Francisco de Orellana, ya que el espíritu de la investigación pasa por los impactos en los modos de vida, sin importar la cantidad específica en toneladas que generan estos impactos.

Se exponen tres modos diferentes en que los seres humanos se apropian de la naturaleza, cada uno con niveles de impacto propios. El primero se atribuye a los modos de vida basados en la caza, la pesca y la recolección, en los que no hay impactos sustanciales al entorno. El segundo se trata de formas agropecuarias y de plantaciones, en los que la intervención humana reconfigura parcialmente el territorio sin amenazar el derecho de la naturaleza a regenerarse ni a sus ciclos vitales. Por su parte, el tercer modo corresponde al de las sociedades industrializadas, que usan energía de combustibles fósiles y/o atómica para acelerar e incrementar exponencialmente la extracción, la transformación, la circulación, el consumo y la excreción de naturaleza y de energía (Toledo y González de Molina 2007), lo que desequilibra seriamente los ciclos vitales de la naturaleza, que no logra regenerarse a esos ritmos industrializados. Esta diversidad de formas de apropiación e interacción con la naturaleza configura diferentes maneras en que las sociedades se relacionan con su entorno natural, diferentes *modos de vida*.

De los niveles de apropiación expuestos por Toledo y González de Molina (2007), se derivan niveles de aceleración metabólica de las sociedades con la naturaleza. En el primero, donde las sociedades configuran modos de vida fundamentados en la caza, la pesca y la recolección, el ritmo de vida de las personas va al ritmo de la naturaleza: se recolectan frutos de temporada, se cazan y pescan especies locales y, al

haber circulación corta, tras su consumo, estos materiales aprovechados (excretados) son reinsertados al mismo territorio, lo que permite al suelo local asimilar los nutrientes y completar sus ciclos vitales.

El segundo nivel acelera los ritmos: las sociedades aprovechan los materiales y las fuentes de energía del entorno para suplir las debilidades propias de la especie humana. Así, se usan animales para tracción y transporte, la vela para aprovechar la energía eólica, madera y metales para elaborar utensilios, e incluso energías de origen fósil. Además, la circulación muta, al introducirse el comercio como actividad social y vínculo entre diferentes sociedades, por lo que los patrones de consumo ya no son determinados únicamente por las condiciones locales. Estas intervenciones humanas transforman parcialmente el territorio y permiten desarrollar modos de vida con identidad territorial.

Finalmente, los ritmos de vida se aceleran exponencialmente con la industrialización capitalista, en la que, usando de forma masiva energías fósiles y atómicas, ya no son los tiempos de la naturaleza los que ordenan la vida de las sociedades. Con más energía, todo se acelera: la extracción de materiales, su transformación, su circulación, su consumo y, consecuentemente, la cantidad de materiales (naturaleza transformada) excretados, por lo que surge la necesidad de destinar territorios para recibir esta naturaleza descartada y, en consecuencia, se desequilibran los ciclos vitales naturales.

Con la expansión del consumo que permitieron los combustibles fósiles a finales del siglo XIX, se inicia una nueva etapa en la Revolución Industrial que desde mediados del siglo XVIII venía reconfigurando la organización social en las naciones europeas, y en la que la descampesinización y la proletarización estaban a la orden del día. Aunque ya se habían acelerado los ritmos metabólicos de las sociedades industrializadas al utilizar el carbón para generar energía a vapor, es con los hidrocarburos —y luego con la energía atómica— que inicia la era del humano que intenta independizarse de los tiempos de la naturaleza para aumentar (y acelerar) el lucro de manera perpetua. Para ello requiere aumentar también los ritmos de consumo, debido a que este paradigma capitalista entiende los ritmos naturales como ineficientes para el crecimiento económico.

Es con estos incrementos y aceleramientos del metabolismo industrializado que por primera vez en la historia de la humanidad los ciclos vitales de la naturaleza se ven alterados. La capacidad de la naturaleza es insuficiente para asimilar las cantidades

industriales excretadas en lugares relativamente reducidos, además de altamente peligrosas y tóxicas, como por ejemplo plásticos y desechos nucleares y radiactivos (Solíz 2021). Todo esto deriva en lo que la bibliografía actual plantea como la *crisis doble de la basura*: cuantitativa (cantidad) y cualitativa (toxicidad).

2.1. Crisis del proceso de excreción y fractura metabólica

La crisis doble de la basura desequilibra ecosistemas.

En la última fase del ciclo metabólico se evidencia la cantidad de naturaleza que las sociedades extraen, transforman, circulan y consumen. Observando la cantidad y las características de dicha basura (Toledo 2013), se pueden deducir la cantidad y las características de los materiales que atraviesan los primeros procesos.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando Marx insistía con el término *stoffwechsel* y su análisis derivado, planteaba una fractura entre estas interacciones del humano con la tierra, lo que llamó *fractura metabólica*. El capitalismo hegemónico, que se va desarrollando y se apropia de la naturaleza, subyuga al suelo y limita sus sistemas restaurativos (Foster 2004), entiende al suelo como un recurso más a mercantilizar y explotar (al igual que las personas) para maximizar la plusvalía y su valor de cambio. Al aumentar exponencialmente los niveles de circulación de materiales con el comercio globalizado, los materiales son extraídos de un territorio y excretados en otro, con lo que se des y reterritorializan ambos espacios y se alteran (desequilibran) ambos ecosistemas.

Tal como lo expone Marx, estas relaciones entre las personas y la tierra forman parte de la naturaleza humana. Hay una relación dialéctica que liga a las sociedades a estas dinámicas de trabajo con el suelo, configurando procesos sociales de territorialización en los que se (re)producen patrones sociales, laborales, de consumo, organizativos y otros, con identidades locales.

La noción de territorio es fundamental en la investigación y hay que diferenciarla del concepto de terreno o finca, ya que por territorio es un concepto más complejo, donde no es solo una manera biótica de entenderlo, sino también social con las dinámicas humanas que ahí ocurren.

Se habla de territorios indígenas, y no de terrenos indígenas debido a la importancia que se le da a las dinámicas y relaciones sociedad – naturaleza que configuran ese territorio, por lo que las sociedades territorializadas encuentran en el medio biótico elementos que les moldean y aportan identidad y arraigo. Cuando se habla de procesos que des – re territorializan a pueblos, se habla de procesos que reconfiguran

las dinámicas sociales.

Con el fortalecimiento en el siglo XIX de la industrialización capitalista, se expandió la proletarización, y consigo la urbanización concentradora de personas en centros urbanos. Este fenómeno incentivó la descampesinización de territorios con la migración del campo a la ciudad y alteró el metabolismo natural humano-tierra.

Por un lado, el espacio abandonado fue ocupado por la agricultura capitalista proletarizadora, extensiva y monoprodutora, que, a escalas masivas, presta atención a los problemas ecológicos solo cuando estos territorios (suelos) descampesinados ya están seriamente agotados y/o degradados. Al no recibir nutrientes orgánicos, su agotamiento conlleva la devastación de sus niveles de (re)producción agrícola (Foster 2004); así, surge la (pseudo)necesidad de nutrir los suelos con componentes artificiales que muchas veces provienen de la petroquímica y desequilibran en el largo plazo los ecosistemas.

Por otro lado, la urbanización expansiva, al despojar a las personas del territorio, las empuja a proletarizarse en espacios concentrados, relativamente reducidos (a saber, ciudades), rompiendo relaciones con el entorno natural e iniciando un entendimiento dual de lo urbano como no natural y de lo natural como no urbano. La modernidad capitalista y urbanizada reduce a las personas a consumidoras de bienes y servicios, desterritorializándolas, concentrando altos niveles de consumo de energía y materiales que, sumados a una cultura de lo descartable, exigen el sacrificio de territorios para extraer y excretar lo que el urbanismo requiere para sostener su reproducción. Estas situaciones llevan a desequilibrios en los ecosistemas que atentan contra la salud colectiva y los modos de vida de sociedades y culturas enteras.

Estos desequilibrios ecosistémicos se manifiestan de varias maneras. En las ciudades se revelan en los niveles concentrados de toxicidad en la fase de excreción, cuando la energía consumida es excretada en forma de emanaciones que alteran la salud de las personas. Además, todos los materiales (naturaleza) apropiados (extraídos) de territorios despojados expresan la fractura metabólica con los altísimos niveles de contaminación con lixiviados en basureros o con productos de consumo que no logran ser (re)absorbidos por la naturaleza para completar el ciclo metabólico. Por su parte, en los campos la fractura se expresa con la pérdida de nutrientes en suelos que en el largo plazo se degradan, se despojan de vitalidad, lo que se evidencia con la decreciente (re)producción de bienes agrícolas que suelen ser comercializados por los campesinados.

Ante este escenario, conceptualmente la basura se entiende como el resultado

propio de las sociedades luego de interactuar con el ecosistema. Se trata de un elemento que explica las relaciones en sociedad, sus modos productivos y reproductivos, así como las relaciones de poder en un territorio (Solíz 2020). No es una producción casual de basura sino el resultado de todo un proceso, y en sus características sanas o tóxicas se resume la salud o toxicidad del metabolismo de una sociedad con su entorno natural (Veraza 2008). Así, la basura es la evidencia última de qué tan bien o qué tan mal está la sociedad asumiendo sus relaciones ecosistémicas.

Cuando un organismo vivo desequilibra su metabolismo con cantidades excesivas o insuficientes de vitaminas, calorías o nutrientes, manifiesta síntomas de enfermedades; sin los correctivos adecuados, eventualmente se detiene su ciclo vital y muere. Aunque las sociedades no mueren, uno de los síntomas urbanos del desequilibrio metabólico en las comunidades industrializadas es la crisis cuantitativa y cualitativa de los RSU. El *ordenamiento territorial* impuesto desde el poder por gobiernos nacionales, provinciales y municipales sacrifica zonas (basureros) para enterrar o incinerar (esconder) los materiales (la naturaleza) excretados en otros territorios; de este modo, niega a otros suelos y a los propios materiales su derecho a completar sus ciclos vitales, con lo que quiebra el ciclo metabólico.

Así se configuran dos procesos. Por un lado, el proceso de descampesinización asigna a los habitantes rasgos indeseados y de incorrección —son “atrasados”, “sucios”, etc.—, lo que justifica implícitamente las decisiones de sacrificar dichos territorios a la excreción o al extractivismo. Mientras, al proceso de urbanización salvaje se lo coloca en el centro de atención: allí ocurren los niveles infinitamente crecientes de consumo, a los que se atribuyen rasgos de modernidad, sofisticación, higienismo y hasta de corrección (Solíz 2020). Lo anterior, junto a una cultura del descarte y de satisfacciones inmediatas, desencadena una crisis de residuos que los gobiernos locales no siempre abordan adecuadamente.

2.2. Evolución de la crisis civilizatoria en el Capitaloceno

El ritmo sociometabólico comenzó a acelerarse (y no se ha detenido) con el uso de los combustibles fósiles en los albores de la revolución industrial. La invención de la máquina a vapor y la necesidad de obtener cada vez mayores niveles de energía del carbón inauguraron la época de acelerarlo todo que, junto al capitalismo que venía gestándose desde el siglo XVI, fue un hito histórico en las relaciones de la sociedad occidental eurocéntrica con la naturaleza (Machado 2016). Esta combinación de aceleramiento con

afán de lucro infinito ha incentivado ritmos de consumo exponenciales y otorgado una identidad consumista a esta nueva era.

Las transformaciones físico-naturales y sus impactos a escala global —fenómenos como el cambio climático, la acidificación de los océanos y la extinción masiva de especies— abren las puertas al planteamiento de que la humanidad ha ingresado en una nueva época geológica, la del *Capitaloceno* (Machado 2016), marcada por niveles desequilibrados de extracción, transformación, circulación, consumo y excreción de naturaleza, así como por la liberación de niveles de energía sin precedentes en forma de emanaciones a la atmósfera.

La transformación sociometabólica contemporánea se propagó globalmente con el modelo capitalista industrializado, exportado de Inglaterra a sus colonias y otras naciones desde el siglo XVII, luego durante la era victoriana, y más tarde tras la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial. Se expandió también la degradación ambiental generada por el capitalismo extractivista y excretador de naturaleza, que se expresa en la fractura metabólica (Infante, González de Molina y Toledo 2017).

Aun así, es insuficiente sostener que el capitalismo es un sistema que degrada y agota espacios casual e inocentemente. Al contrario, es un régimen que en sí mismo contiene esas características depredadoras. Los desequilibrios (eco)sistémicos del Capitaloceno (Moore 2017) son inherentes al hecho de vincular el bienestar humano y el progreso social con la dimensión material y, por tanto, con el crecimiento acelerado y continuo del consumo de bienes.

Es esta expansión en el consumo de energía y materiales, propio del modo de vida imperial con ritmos sociometabólicos industrializados, atenta contra el equilibrio sociedad-naturaleza que por millones de años ha sostenido la vida. En el corto plazo, amenaza la reproducción de otros modos de vida sostenibles en territorios rurales empobrecidos que terminan siendo sacrificados para sostener ese modo de vida imperial; en el largo plazo, amenaza la reproducción de la vida misma y al ser humano como especie, lo que permite plantear el concepto como una época geológica marcada por fenómenos de origen antrópico: extinciones y migraciones masivas de especies, desequilibrios climáticos, desertificaciones e inundaciones.

3. Modos de vida

Continuando con la pregunta de investigación, la segunda línea teórica a profundizar es la referida a los *modos de vida*. Hay varias vertientes para conceptualizar

esta categoría, pues se la viene abordando al menos desde la década de 1960 y ha evolucionado de acuerdo con teorías y metodologías diversas en las ciencias sociales y con las prácticas de las agencias internacionales para el desarrollo (Polo 2016).

A partir de su obra *Crítica a la vida cotidiana* (1947), Lefebvre aportó algunas luces a la comprensión de los impactos del paradigma del desarrollo urbanizado que se venía imponiendo. Desde aquella época, él advertía que la sociedad moderna industrializada y acumuladora aliena al ser humano y lo aparta de sí mismo, creando un nuevo ser humano empobrecido que entiende al mundo como uno de escasez, donde se debe luchar por los recursos y la supervivencia en una competencia sin fin. El contexto en que Lefebvre escribe estos primeros análisis es uno en que los Estados y las diferentes organizaciones no responden satisfactoriamente a la promesa de desarrollo de la modernidad eurocéntrica; muy por el contrario, las condiciones de vida se veían progresivamente perjudicadas (Polo 2016). Aunque no desarrolló el concepto de *modos de vida*, sus aportes, hechos desde la mirada de la cotidianidad, se orientaron a mejorar las condiciones de vida, al mismo tiempo que respondían a una hegemonía impuesta.

Durante los años 70 y 80, hubo desde la academia latinoamericana análisis sobre las condiciones de vida de los pueblos que incluían categorías tales como patrones de consumo, uso de la tierra, relaciones con la naturaleza, organización del trabajo y clases sociales. Se analizaron a partir de ellas los vínculos entre las morbilidades de un territorio y la introducción del capitalismo industrializado. En la investigación *Enfermedad y desarrollo: Análisis sociológico de la morbilidad de dos pueblos mexicanos*, Laurell et al. (1976, 156) concluyen que “las relaciones socioeconómicas de una formación social específica se reflejan en la salud de los grupos que la componen”. Los autores entienden que la salud es una de las características fundamentales para comprender el tipo de relaciones socioeconómicas en un territorio, a saber, sus modos de vida.

Posteriormente, los investigadores continuaron centrando su atención en las condiciones de vida en zonas rurales, y describieron que los recursos naturales, el trabajo y las habilidades son insumos que permiten reproducir la cotidianidad (Polo 2016). Estos elementos suman a la construcción del concepto de modos de vida, que, de acuerdo con los autores, va estrechamente ligado a las condiciones de vida, la cotidianidad y la reproducción de patrones culturales y sociales que complementan la dimensión económico-laboral de las poblaciones (Bebbington 1999).

Ya en 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de las Naciones Unidas, publica el informe *Nuestro futuro común* —conocido como

Informe Brundtland—, en el que se desarrolla un concepto de *modos de vida* ampliamente aceptado para la época. Con algunos rasgos neomalthusianos, se encuentran afirmaciones como esta: “[S]e precisan medidas urgentes para limitar las tasas extremas de crecimiento de población. Las decisiones que se tomen ahora al respecto influirán sobre el nivel en que se ha de estabilizar la población” (Brundtland et al. 1987, 26). El informe también reconoce las posibles contribuciones de los pueblos indígenas, desde sus modos de vida tradicionales, para una mejor administración de los recursos y un manejo más óptimo de los ecosistemas. Los modos de vida son definidos allí como la capacidad de contar con adecuadas cantidades de bienes, comida y dinero para satisfacer necesidades fundamentales (Polo 2016). A finales de los 80 e inicios de los 90 se empezó a utilizar el adjetivo *sustentable*: el espíritu era el de plantear retos a la generación presente para garantizar derechos y la vida de futuras generaciones.

Con este insumo importante, se desplegó una mayor conceptualización de los modos de vida, que en inglés traducen como *livelihoods*. Así, siguieron contribuciones como la de Chambers y Conway (1992), quienes explican que para entender los modos de vida hay que integrar las capacidades de las personas, equidad en el acceso a bienes y recursos —así como la sostenibilidad de estos— y condiciones para la subsistencia.

Capacidades, equidad y sostenibilidad se combinan en el concepto de medios de vida sostenibles. Un medio de vida en su sentido más simple es un medio para ganarse la vida. Las capacidades son tanto un fin como un medio de los medios de subsistencia: un medio de subsistencia proporciona el apoyo para la mejora y el ejercicio de las capacidades (un fin); y las capacidades (un medio) permiten ganarse la vida. La equidad es tanto un fin como un medio: cualquier definición mínima de equidad debe incluir medios de vida adecuados y decentes para todos (un fin); y la equidad en los activos y el acceso son condiciones previas (medios) para obtener medios de vida adecuados y decentes. La sostenibilidad también es un fin y un medio: la administración sostenible de los recursos es un valor (o un fin) en sí mismo; y proporciona condiciones (un medio) para que los medios de subsistencia se mantengan para las generaciones futuras. (Chambers y Conway 1992, 5)

Este aporte integra al concepto las capacidades de la población y otorga particular relevancia a la sostenibilidad que deben tener los medios de vida para que se pueda garantizar su reproducción en el futuro. Limitar el entendimiento a las condiciones de vida presentes no asegura que las poblaciones puedan sostener la vida en sus territorios en el largo plazo; el acceso a los medios para reproducir la vida debe ser entendido como parte de los bienes comunes de toda sociedad. Es por este motivo que el concepto de *medios de vida* debe diferenciarse de *modos de vida*, ya que el segundo es un concepto mucho más amplio y por ello autores como Jaime Breilh y Lefebvre profundizan en

elementos diversos que deben ser considerados para hablar de modos de vida locales; diferente al medio de vida que para esta investigación es entendido como el mecanismo que permite dar sustento a las necesidades materiales de la persona o el grupo de personas, lo cual es solo una de las dimensiones de los modos de vida.

La construcción teórica de los *modos de vida* es fundamental para nutrir el análisis de la crisis metabólica expresada en la crisis doble de la basura.

[E]stos estudios analizaron relaciones en el hogar y en las comunidades, concentrándose en el uso y el acceso a recursos, esencialmente de la tierra, y concluyeron que la dinámica de estas relaciones locales estaba ligada a dinámicas económicas y políticas más amplias, como el mercado y el Estado. (Polo 2016 p.7)

El aporte es muy valioso, ya que la autora fortalece y evidencia la conexión de las relaciones comunitarias y domésticas con el uso de y acceso al suelo, como lo planteaba Marx al colocar a la tierra como el medio de trabajo primigenio. Esto es fundamental para comprender y construir un concepto de modos de vida en entornos rurales, donde el suelo continúa siendo hoy en día el medio de trabajo por excelencia, donde el acceso a y el uso del suelo permiten la producción agrícola, la cría de animales, el espacio recreativo y la utilización del agua con fines agropecuarios, de consumo y uso doméstico.

Otro aporte para la conceptualización de los modos de vida de una comunidad es el que marca sus características políticas, económicas y culturales. Los modos de vida, así, dependerán de los movimientos históricos, así como de avances y retrocesos determinados por el sistema de acumulación impuesto.

Breilh (2010, 90) aporta teóricamente con cinco dimensiones que se consideran para analizar los modos de vida colectivos:

- Condiciones grupales de trabajo: posición en la estructura productiva, patrones laborales.
- Calidad y disfrute de bienes de consumo del grupo: tipo de cuota, construcciones de necesidad, sistema de acceso, patrones de consumo
- Capacidad objetiva del grupo para crear y reproducir valores culturales e identidad (clase para sí).
- Capacidad objetiva del grupo para empoderamiento, organización y soportes en beneficio del grupo.
- Calidad de las relaciones ecológicas del grupo: relación con la naturaleza.

De acuerdo con el mismo autor, y desde un enfoque de la salud colectiva, es en el marco de estos modos de vida colectivos que pueden darse características saludables o no. Es entonces cuando se afecta cada dimensión de la vida en estos procesos sociales

antagónicos.

En nuestra investigación se toman estas dimensiones para analizar los modos de vida de las cuatro comunidades y contrastar los impactos que tiene el basurero en cada dimensión. Las afectaciones encontradas influyen en que las personas emprendan procesos de conflictividad social estructural (Solíz et al. 2020). Así, la fractura metabólica generada por el modo de vida hegemónico afecta los modos de vida rurales, con metabolismos equilibrados y ritmos que permiten a la naturaleza completar sus ciclos vitales.

Para integrar ambos conceptos (*metabolismo social y modos de vida*), se expone el modo de vida propio de las sociedades con metabolismo social industrializado, al que Brand y Wissen (2016) llaman *modo de vida imperial*. Se refieren a la manera de vivir propia del Norte global eurocéntrico, que para reproducir sus estilos de vida —con altísimos niveles de consumo de energía y materiales— requiere del Sur global, al que convierte en una especie de gran territorio sacrificado. Para la investigación es importante destacar este concepto específico debido a que la basurización de los territorios va de la mano con los ritmos de consumo dados en ese modo de vida hegemónico, y comprenderlo aporta entender una de las razones de la basurización.

3.1 Modo de vida imperial

Combinando el metabolismo social industrializado con el concepto de modos de vida, se obtienen características propias de la hegemonía contemporánea que permiten comprender los procesos de basurización en territorios sacrificados. Este llamado *modo de vida imperial*, referido a normas de apropiarse y de transformar la naturaleza, junto a la distribución global y el consumo exponencial se arraiga en las estructuras políticas, económicas y culturales cotidianas del norte global (Brand y Wissen 2016). Consiste en la configuración de maneras de vivir que se imponen sobre las condiciones y maneras de vivir de otros territorios, que ese pensamiento hegemónico considera improductivos dado que no consumen masivamente y en consecuencia no contribuyen al crecimiento económico de los centros capitalistas, justificando así su descarte (basurización).

Las relaciones de poder globales, donde el sur global asume costos sociales y ambientales para sostener el crecimiento económico en el norte global, se replican a menor escala en el interior de los países del sur global. De ahí la importancia de destacar el concepto de *modo de vida imperial*, ya que la basurización de territorios empobrecidos es una expresión de relaciones de poder, donde las políticas públicas del gobierno

municipal de Francisco de Orellana reproducen estos patrones imperiales con decisiones destinadas a sacrificar territorios periféricos. Reproduciendo también desigualdades estructurales en el sistema capitalista local, donde las cuatro comunidades investigadas asumen el costo social y ambiental que permiten sostener los patrones de consumo en el centro urbanizado de Francisco de Orellana.

La cotidianidad es un término fundamental para la construcción teórica del concepto de modo de vida. Son las prácticas cotidianas —con rutinas, ritos y reglas— las que construyen las normalidades del entorno hegemónico. El acto de comprar bienes puede ser consciente y aparentemente racional e individual. Sin embargo, elementos estructurales como incentivos desde políticas fiscales, infraestructuras urbanizadas y la construcción de valores sociales de manera subrepticia llevan a las personas al rito de decidir comprar una u otra opción (Brandt y Wissen 2016).

El modo de vida imperial, entonces, es el modo de vida hegemónico propio del metabolismo social industrializado, que se reproduce a diferentes escalas y que en ciudades como Francisco de Orellana tiene expresión la zona urbana con patrones de consumo y condiciones organizativas y de trabajo que llevan a la (pseudo)necesidad de sacrificar territorios para poder expandirse y reproducirse.

3.2 Dimensiones de los modos de vida

Como se expuso anteriormente, Breilh (2010) plantea cinco dimensiones que permiten aproximarse a comprender los modos de vida colectivos en territorios. Estas dimensiones facilitan el análisis de las características propias de cada colectividad, como las particularidades étnicas, de género, de poder y otras. Dependiendo de su historicidad, características sociales, valores culturales y sistemas económicos, se van configurando los modos de vida propios con identidades territoriales:

Tabla 1
Dimensiones para analizar los modos de vida colectivos

1. Condiciones grupales de trabajo: posición en la estructura productiva, patrones laborales
2. Calidad y disfrute de bienes de consumo del grupo: tipo de cuota, construcciones de necesidad, sistemas de acceso, patrones de consumo
3. Capacidad objetiva del grupo para crear y reproducir valores culturales e identidad (clase para sí)
4. Capacidad objetiva del grupo para empoderamiento, organización y soportes de acciones en beneficio del grupo
5. Calidad de las relaciones ecológicas del grupo: relación con la naturaleza

Fuente: Breilh (2010, 90).

Capítulo segundo

Abordaje metodológico

En sintonía con los autores referenciados, esta investigación se posiciona desde los territorios habitados por familias que se ven ambientalmente racializadas para que algunos sectores sociales puedan sostener un estilo de vida industrializado y acelerado con grandes beneficios económicos. Es así que se dan nuevas territorialidades basurizadas cuyas causas estructurales precisan ser analizadas, al igual que las consecuencias sobre la violación de derechos fundamentales de poblaciones enteras que, al ser virtualmente descartadas, emergen con otros actores sociales aliados en exigencias reivindicativas para construir existencias alternativas y saludables.

Para cumplir con el primer objetivo específico de esta investigación, el de examinar la historia de las reconfiguraciones socioambientales, se eligió la revisión de documentos oficiales con reseñas históricas y contemporáneas del territorio, junto a entrevistas semiestructuradas con informantes claves en cada comunidad. Esto permitió al investigador identificar elementos locales del pasado para contrastarlos con el presente, así como aproximarse a una trama histórica que dimensione los impactos socioambientales. De este modo se abrió el panorama para cumplir el segundo objetivo, investigar los cambios en los modos de vida, para lo cual se complementaron las técnicas anteriores con grupos focales de niños y niñas en tres comunidades, con la revisión documental de información oficial proveniente de instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil, y con la observación participante del autor. Esto ha permitido comparar pasado y presente en lo que respecta a las condiciones de trabajo, las capacidades reproductivas de condiciones sociales y organizativas, los patrones de consumo y las relaciones ecológicas de las cuatro comunidades investigadas.

Para completar con el tercer objetivo específico e identificar las respuestas organizadas del liderazgo en las cuatro comunidades, se realizaron nuevamente entrevistas y se agregó la revisión documental de las reacciones escritas, desde oficios individuales hasta la demanda de acción de protección introducida en la función judicial de El Coca, pasando por la mediación con la delegación provincial de la DPE y la visita *in situ* que hiciera la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional. De esta manera, la investigación puede completar un ciclo que va desde un

recorrido histórico y un análisis de condiciones presentes para perfilar el futuro deseado que las comunidades construyen desde su proceso de exigibilidad para lograr la reparación integral y las garantías de no repetición. A continuación, se detalla la metodología utilizada.

1. Diseño de investigación y operacionalización

Al ser una investigación social que busca caracterizar una realidad concreta para analizarla, utilizando técnicas como la entrevista, la observación y la revisión documental, se trata de una investigación de enfoque cualitativo. En este enfoque se suelen poner en el centro del estudio modelos culturales, ya que desde sus flexibilidades y particularidades se construyen referencias para las sociedades (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista 2006).

Se asume una investigación de diseño etnográfico, entendiéndolo como el que estudia dimensiones y/o temas vinculados a análisis culturales (Creswell 2005). Además, es una investigación posicionada —de diseño etnográfico crítico, para ser más específicos—, ya que se investigan dimensiones vinculadas a los modos de vida, una cuestión netamente social. En las etnografías críticas, el investigador reconoce su posición epistémica y procura mantener una reflexión constante de la cultura estudiada (Creswell 2005).

Al utilizar las entrevistas y la observación participante, en esta investigación se tuvo la oportunidad de convivir durante varias etapas con los entrevistados para observar condiciones de vida y comportamientos. Esta es una característica de la etnografía, en la que normalmente hay inserción total o parcial del investigador en el ambiente (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista 2006).

Para comprender de mejor manera cómo se ejecutaron las herramientas y técnicas, se expone a continuación la operacionalización de los objetivos:

Tabla 2
Operacionalización de objetivos

Objetivo general	Objetivos específicos	Técnicas	Instrumentos	Fuentes de información
Analizar críticamente el impacto del basurero del cantón Francisco de Orellana en los modos de vida de las cuatro comunidades.	Revisar la historia de las reconfiguraciones socioambientales sufridas en las cuatro comunidades desde la presencia del basurero.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos y resúmenes - Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de GAD Municipal y Parroquial e investigaciones regionales - Informantes clave en comunidades
	Investigar los cambios en los modos de vida de las cuatro comunidades debido al basurero del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Entrevista - Observación 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos y resúmenes - Cuestionario - Bitácora - Cartografía social 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de GAD Municipal y Parroquial y centro de salud tipo A - Informantes clave en comunidades - Recorridos de campo - Niños/as de comunidades
	Identificar las respuestas de las cuatro comunidades para la reparación integral ante el impacto del basurero.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos y resúmenes - Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficios y documentos de DPE, Función Judicial y Asamblea Nacional - Informantes clave en comunidades

Elaboración propia.

2. Análisis de entrevistas semiestructuradas

Para construir la historia de las reconfiguraciones socioambientales en el territorio, se toma la propuesta de Mariotti (2007) sobre la *trama*. Esto permite analizar de manera hilada la narrativa de las entrevistas semiestructuradas a habitantes de las cuatro comunidades, entendiendo que a través de una trama

se entretuje la historia de múltiples incidentes que se suceden uno detrás de otro pero no como una simple enumeración, en un orden serial o sucesivo, sino como una estructuración que transforma esos incidentes y acontecimientos en un todo inteligible. (Mariotti 2007, 143)

Con esta metodología se puede enfocar históricamente la investigación. A partir de los testimonios y la revisión documental, se construyó una línea temporal que mostrara las reconfiguraciones socioambientales sufridas en el territorio desde el inicio de la colonización mestiza proveniente de la Sierra hasta la actualidad, con la basurización. Este enfoque histórico permite también entender los principales acontecimientos y el entramado de unos eventos con otros.

Además, al tratarse de un análisis multidimensional en lo que respecta a los modos colectivos locales de vida, esta metodología cuenta con la suficiente flexibilidad para abordar la complejidad de analizar pasado y presente de las dimensiones de los modos de vida y las reacciones colectivas devenidas. La trama no solo enumera hechos cronológicos, involucra también la narración desde la posición del autor —con su experiencia e inclinación a acompañar territorios sacrificados y a contribuir así con procesos de exigibilidad de derechos humanos—, que ensambla y estructura la disposición de hechos para construir inteligiblemente y de manera encadenada los acontecimientos del territorio (Mariotti 2007).

2.1. Dimensiones analizadas en los modos colectivos de vida

Con base en el marco teórico expuesto, se han trabajado las cinco dimensiones propuestas por Breilh (2010) para analizar los modos de vida que se han podido reproducir en las cuatro comunidades, y así comprender los impactos socioambientales del basurero. La elección de las dimensiones de este autor se inspiró en la investigación de Solíz (2016), cuyo objetivo fue analizar los impactos psicosociales y socioecosistémicos consecuentes de la venta del proyecto minero Fruta del Norte por la empresa Kinross a la Lundin Gold en las comunidades de El Zarza y Río Blanco. A partir

de ello se adaptaron y agregaron aportes propios para los objetivos de esta investigación. Esto ha permitido comprender las exigencias políticas de las comunidades y las características del proceso local de incidencia:

Tabla 3
Dimensiones analizadas en los modos colectivos de vida

Condiciones grupales de trabajo: posición en la estructura productiva, patrones laborales	Condiciones de trabajo
Calidad y disfrute de bienes de consumo del grupo: tipo de cuota, construcciones de necesidad, sistemas de acceso, patrones de consumo	Patrones de consumo
Capacidad objetiva del grupo para crear y reproducir valores culturales e identidad (clase para sí)	Condiciones sociales
Capacidad objetiva del grupo para empoderamiento, organización y soportes de acciones en beneficio del grupo	Formas organizativas
Calidad de las relaciones ecológicas del grupo: relación con la naturaleza	Relaciones ecológicas

Elaboración propia a partir de Breilh (2010).

2.2. Fuentes de información

Tal como se resume en la tabla 2, las fuentes utilizadas para recabar información durante esta investigación fueron distintas. La complejidad y multidimensionalidad de lo investigado incentivó a ello. La posición desde la EPB influye para recurrir a fuentes de información que salen del esquema tradicional académico, para recurrir a formas de conocimiento locales, propias de ontologías alternativas que responden a modos de vida contrahegemónicos. Al reconocer estas otras (re)existencias, se busca posicionarlas en el discurso político y académico.

Para revisar las reconfiguraciones históricas, la investigación recurrió a la revisión de información oficial del GAD Parroquial de El Dorado y del GAD Municipal de Francisco de Orellana, como los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) y sus páginas web, así como también a textos de la historia de la provincia de Orellana. Estos se complementaron con entrevistas semiestructuradas a informantes clave de las cuatro comunidades, como presidentes/as comunitarios/as, el presidente del GAD parroquial y moradores cercanos al basurero. Estas fuentes permitieron construir la trama histórica del territorio, conectando testimonios comunitarios de hombres y mujeres, niños y niñas con evidencias documentales en reseñas históricas locales.

Para investigar los impactos en los modos de vida, se sumaron las entrevistas realizadas a la odontóloga del centro de salud tipo A ubicado en la cabecera parroquial de El Dorado, y dos nuevas técnicas: la observación participante *in situ* en el basurero y en zonas aledañas, y grupos focales con niños y niñas de tres comunidades. Esto permitió nutrir al trabajo con aportes desde afectaciones en la infancia. El Análisis Situacional Integral de Salud (ASIS) 2021 del centro de salud mencionado y los recorridos para observar, escuchar y oler el basurero y sus alrededores fueron fuentes importantes que aportaron luces a los impactos en las condiciones sociales y ecológicas locales. Los informantes claves entrevistados fueron:

Tabla 4
Lista de personas entrevistadas, organizadas por ubicación y rol

Nombre	Ubicación	Rol
Berónica Chumo	6 de Octubre	Presidenta de comunidad
Manuel Méndez	6 de Octubre	Morador y presidente del GAD parroquial
José Jaramillo	6 de Octubre	Morador
Humberto Guamán	El Oro	Morador
María Robles	El Oro	Presidenta de comunidad
Fernando Vega	El Oro	Morador
Ángel Jiménez	El Oro	Morador
Fernando Córdova	La Paz	Presidente de comunidad
José Quinche	La Paz	Morador
Julia Fogacho	La Paz	Moradora
Joselo Cobos	Los Laureles	Morador
Martha Montalván	Los Laureles	Presidenta de comunidad
Édgar Aguilar	Los Laureles	Morador
Ximena Lapo	Centro de salud tipo A, El Dorado	Odontóloga residente

Elaboración propia.

Las fuentes que permitieron identificar las respuestas ante los impactos en los modos de vida fueron las entrevistas y las evidencias documentales emitidas por los moradores (por ejemplo, oficios de quejas dirigidos al GAD municipal), así como documentos de instituciones públicas que responden al proceso de incidencia política

emprendido. Tal es el caso de las resoluciones de la delegación provincial de la DPE, el informe de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, y las notificaciones y sentencias de las cortes judiciales en Orellana.

2.3 Situando la trama

El objetivo de investigar este contexto específico viene dado por el devenir histórico propio del investigador, quien se reconoce como sujeto que investiga, abraza las subjetividades desde una posición crítica y reconoce que las disputas entre diferentes epistemologías son naturales. Estar dispuesto y con la mente abierta a diferentes interpretaciones de los hechos aporta a comprensiones innovadoras.

Hay que destacar tres elementos desde donde se sitúa el autor de esta investigación. En primer lugar, su vocación de profundizar en áreas sociales del conocimiento, al decidir cursar el pregrado en Relaciones Industriales para estudiar las relaciones sociales con ocasión del trabajo y entender las dinámicas territoriales. La investigación de aquel pregrado se orientó a analizar qué tanto se ajustaban las prácticas laborales de una pequeña empresa metalmeccánica a las recomendaciones de una guía sobre responsabilidad social, destacando las prácticas de diálogo social que evidencian las relaciones de poder propias del trabajo proletarizado. Esta primera experiencia contribuyó para que el investigador reconociera y valorara prácticas de trabajo contrahegemónicas y emancipatorias que persisten, como el trabajo cooperativo.

En segundo lugar, tras haber colaborado en organizaciones que acompañan procesos de resistencia en la Panamazonía, el autor ha encontrado experiencias alternativas de trabajo extendidas en diferentes pueblos indígenas, afros y mestizos. Este recorrido le ha permitido observar y conocer estilos y modos de vida liberadores que nutren la trama construida en esta investigación.

Por último, la experiencia del autor de acompañar y animar procesos de incidencia política en la Amazonía ecuatoriana, compartiendo con familias que sufren la vulneración de derechos humanos y oyendo relatos en primera persona, lo invitan a posicionar la trama construida. Los impactos socioambientales del modo de vida imperial, observados en la cultura del descarte y manifestados en los basureros, lo hacen asumir un discurso en que las personas afectadas pasan al centro del análisis y al protagonismo, toda vez que son ellas quienes resisten en sus territorios desde un ecologismo popular, cuyo entorno natural y cuyas comunidades se integran en relaciones dialécticas que permiten la reproducción continua de la vida.

Capítulo tercero

Revisando la historia del territorio y las reconfiguraciones socioambientales

En este capítulo se presentan las cuatro comunidades y las reconfiguraciones socioambientales sufridas, para conocer la historia del territorio, sus orígenes y cómo han desarrollado sus modos de vida alrededor de la ruralidad en la Amazonía. Con su historia también se exponen las características actuales; no se trata solo de un listado de información sociodemográfica, sino que con los insumos de los PDOT y de las entrevistas, el investigador presenta a las comunidades desde sus características locales. Esto permite comprender las reconfiguraciones locales como consecuencia de las afectaciones socioambientales.

1. Orígenes y recorridos en la parroquia El Dorado

La parroquia El Dorado, ubicada al suroriente de la ciudad de El Coca y al sur del río Napo, tal como se ve en la figura 3, es un territorio de varias comunidades rurales que comparten características demográficas y geográficas similares. De acuerdo con los datos del censo de 2010, la parroquia tenía una población de 1639 habitantes (INEC 2010).

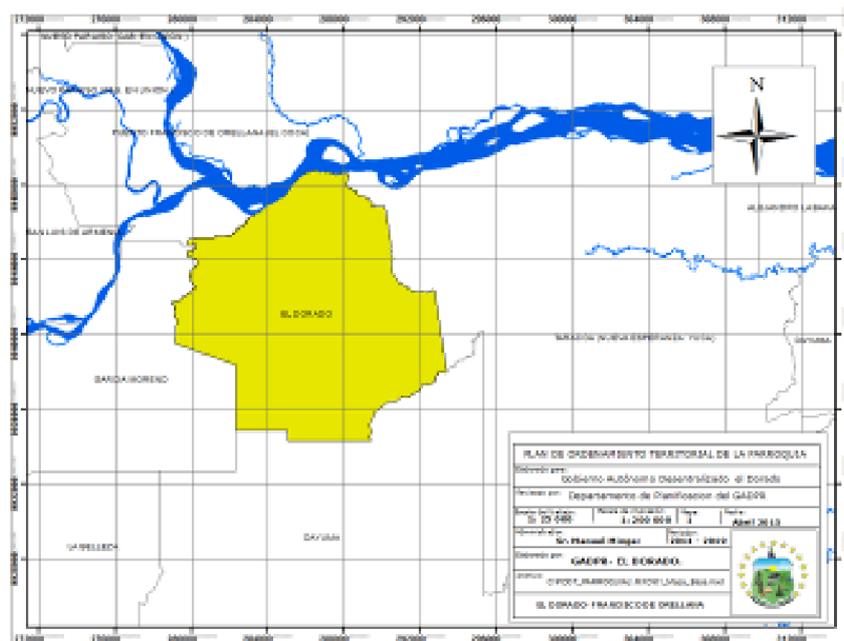


Figura 3. Ubicación de la parroquia El Dorado, 2014. Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2014, 8).

De acuerdo con la entrevista a José Jaramillo, morador en la comunidad 6 de Octubre, los territorios de la actual parroquia El Dorado fueron colonizados por la población mestiza proveniente de la Sierra ecuatoriana hacia finales de la década de 1960 (aunque no se logró dar una fecha exacta), con la ayuda del entonces Instituto Ecuatoriano para la Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Ahora bien, según información publicada en la página web del GAD parroquial, en octubre de 1973 se creó por decreto ministerial la Cooperativa Agropecuaria y de Colonización Virgen del Cisne con los objetivos de organizar a los habitantes para la producción del campo y de contar con una figura jurídica por medio de la cual el Estado pudiera proveer algunos servicios públicos.

En el mismo sitio web y en el PDOT Parroquial del período 2014-2019 se refieren algunos logros de esta organización comunitaria:

1. Demarcar las fincas: Al ser familias mestizas provenientes de la Sierra ecuatoriana, la asignación exacta de las hectáreas según la mirada de propietarios era (y sigue siendo) importante, por lo que este fue uno de los primeros procesos de incidencia política. Así se le exigió al entonces IERAC, para contar con claridad en la titulación de las propiedades privadas.

2. Detener el abuso de algunos militares que extorsionaban con pagos en productos agrícolas: De acuerdo a testimonios, en las décadas de los 50 y 60, luego de la guerra de 1941 entre Ecuador y Perú, la presencia del Estado en estos territorios la corporizaba el ejército. En 1960, el entonces presidente Velasco Ibarra había declarado la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro⁸ y aumentado la presencia militar en la Amazonía ecuatoriana. Al comenzar la colonización mestiza en los 60, el poder local era ejercido fácticamente por las Fuerzas Armadas. Esto se tradujo en abusos por parte de algunos militares, que encontraron en los nuevos colonos mestizos un grupo para ejercer su poder, al que la cooperativa hizo frente.

3. Construir una vía que comunicara con El Coca: Al comenzar la colonización, la Cooperativa Virgen del Cisne logró que se hiciera una vía lastrada de tierra que conectara con El Coca. En aquellos años era transitada fundamentalmente por caballos y pocos automóviles, y se debía cruzar el río Napo en gabarra.

4. Construir algunas escuelas: Con el aumento de la población y la necesidad de educación formal, la organización comunitaria logró que se construyera en los 70 la primera escuela unidocente, que contaba únicamente con educación primaria.

⁸ El Protocolo de Río de Janeiro fue un tratado de paz firmado entre Ecuador y Perú en enero de 1942, para dar fin a la guerra de 1941. Tras este conflicto, el Estado ecuatoriano perdió territorio en la Amazonía.

5. Construir sistemas de agua: En el año 1992 finalizó la construcción de un sistema de agua gracias a la incidencia política en el entonces Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias (IEOS). De acuerdo con la información oficial, “con la ayuda del IEOS se construye un tanque de distribución de agua de caseta de la bomba y la excavación para la tubería se realizó todo a base de mingas de los moradores” (GAD Parroquial de El Dorado 2011, 7).

Según las entrevistas y la información oficial, en las décadas de los 60, 70, 80 y 90, el tejido socio organizativo giraba alrededor de la mencionada cooperativa, que permitió mejorar algunas condiciones sociales y de trabajo. Se contó con mejores condiciones para la vida y se sostuvo a las familias mediante trabajo agropecuario propio del campesinado, con algunos empleos proletarizados en instituciones públicas o empresas petroleras. Como relata Berónica Chumo, presidenta para 2021 en la comunidad 6 de Octubre, “Aquí trabajábamos, en esta comunidad, del campo. La ganadería, las gallinas, el chanco, ¡lo que es el campo! A veces hacen piscicultura. De mi comunidad, pocos trabajaban en las compañías petroleras” (comunicación personal).

Cultivando arroz, plátano, yuca, cacao, café, frutas tropicales y arroz, y criando animales de granja como ganado vacuno, porcino y avícola: así se desarrollaron estos productos agropecuarios para autoconsumo y comercialización en El Coca. Estas características en las condiciones locales de trabajo se destacan, toda vez que implican relaciones ecológicas entre las personas y el territorio, configurando relaciones sociedad-naturaleza con un metabolismo social campesino, y evidenciando planteamientos de Marx en los que se entiende la tierra como el medio de trabajo/producción primigenia.

Ángel Jiménez destaca el rol protagónico que tuvo el café robusto, durante los 80, como principal producto agrícola para la comercialización, junto a la cría de animales como pollos, patos, cerdos y, en menor medida, ganado vacuno:

Por el año 80 vivíamos del café, de los animalitos como gallinitas [...]. No había peste, ni enfermedades, podíamos hacer producir y sacar a la venta. Pero ya desde el año 90 para acá, no tanto. Había el ambiente sano, no había peste ni para uno, el agua podía tomar en cualquier estero, porque no había contaminación. (comunicación personal).

Testimonios como este dan pie para comprender las condiciones laborales y los patrones de consumo de alimentos permitidos gracias a un ambiente sano, lo que contribuía a contar con alimentación nutritiva y, en consecuencia, con una población mayormente saludable. Se complementa con el testimonio de José Quinche, quien haciendo referencia a los años 80 e inicios de los 90 afirma:

Se trabajaba con café, el cafecito se producía [...]. En este tiempo, esto era zona cafetera, [...]. También se criaban animalitos, sin ponerle tanta vacuna como ahora. Se tenía más para consumo y para vender un poco también, pero más para consumo diario de uno como los huevitos, las gallinas. (comunicación personal)

Estas afirmaciones, se validan con lo encontrado en el PDOT cantonal:

Tabla 5
Transformación agroproductiva en el cantón Francisco de Orellana

Década de 1960: Finalización del modelo latifundista	<ul style="list-style-type: none"> ● Producción para el mercado interno y autoconsumo (yuca, plátano, arroz y maíz) ● Liberalización por deudas de la mano de obra indígena ● Expansión débil de la ganadería mayor
Década de 1970: Inicio de la política de fomento agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> ● Producción para el mercado interno ● Expansión de la frontera agrícola: expansión de la ganadería mayor y siembra de pastizales ● Políticas estatales de fomento productivo: colonización de tierras y territorios; generación de dos proyectos de desarrollo rural: Shushufindi-Jivino y Payamino; fortalecimiento y surgimiento de la organización comunitaria indígena y colona campesina; creación del Instituto de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana y del Centro de Investigación Payamino del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
Década de 1980: Consolidación de la política de fomento agropecuario y transformación productiva	<ul style="list-style-type: none"> ● Expansión del mercado interno y de la frontera agrícola ● Política de fomento productivo: introducción de la ganadería mayor, pastos mejorados y café; políticas y expansión de nuevos lugares de colonización de tierras y territorios ● Producción agroempresarial de palma africana: entrega de tierras y rápida expansión del cultivo (hasta los años 90 fue el cultivo con mayor área de siembra) ● Consolidación de la organización comunitaria y lucha por la tierra y territorios ● División productiva: colonos campesinos dirigidos a explotación ganadera y cultivos perennes e indígenas en producción de autosubsistencia y cultivos de ciclo corto
Década de 1990: Inicio de la segunda reconversión productiva	<ul style="list-style-type: none"> ● Expansión del mercado interno y de la producción agropecuaria, especialmente ganado mayor, arroz y café ● Resistencia indígena: entrega de grandes territorios indígenas a waoranis, kichwas amazónicos y shuaras ● Lucha colona campesina e indígena contra la contaminación petrolera ● Dos crisis agropecuarias, principalmente por la caída del precio del café ● Reintroducción de cacao e introducción de acuicultura, y difusión de información sobre productos amazónicos ● Experiencias de comercialización comunitaria, sin resultados
Década del 2000: Consolidación de la segunda reconversión productiva	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidación del mercado interno, especialmente urbano ● Crisis agropecuaria, más fuerte que todas: caen precio y producción del café ● Proyectos de conversión del bosque y difusión de prácticas agroforestales, silvopastorales: Proyecto Yasuní, Bosques (Solidaridad Internacional), Proyecto Yasuní ONU y pequeños proyectos similares de otras ONG ● Intervención estatal en producción agropecuaria: mejoramiento de la vialidad que favorece la comercialización interna; financiamiento e incremento de la producción agropecuaria impulsada por el GAD de la Provincia de Orellana, por presupuestos participativos; entrega de bono cafetalero e inicio de políticas de reconversión productiva ● Migración hacia la ciudad y búsqueda de empleo en empresas petroleras ● Consolidación de la producción de cacao y maíz y expansión de la acuicultura y el ganado menor (avícola y porcino) ● Propuesta de Proyecto Manta-Manaos

Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2014, 53).

Tal como lo presenta el PDOT cantonal 2014-2019, la expansión agrícola no se detuvo sino hasta finales de los 90. Ya en el nuevo siglo, la crisis agrícola y la caída de los precios y la producción del café tuvieron un impacto económico que incentivó la migración a la ciudad en busca de empleos proletarizados.⁹ Así lo confirman los testimonios, lo que lleva al investigador a intuir una fractura metabólica a pequeña escala, demostrada en el agotamiento del suelo ante la insuficiente retribución de nutrientes que permitiera sostener la (re)producción de las plantas de café.

Con la Constitución promulgada en 1998, Ecuador inició un proceso nacional de reordenamiento en la división político-territorial. Ese mismo año se crearon el cantón Francisco de Orellana y todas sus parroquias. La creación del GAD Parroquial El Dorado se oficializó en el Registro Oficial n.º 372, el mismo registro que oficializó la provincia de Orellana. Esto mejoró la accesibilidad a instancias de poder local de los habitantes de la entonces Cooperativa Virgen del Cisne, para tener más y mejor incidencia política para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a servicios públicos de calidad, como vialidad, alcantarillado, luz eléctrica, entre otros.

Evidencia de ello se recoge la entrevista hecha en 2021 a Fernando Córdova, presidente de la comunidad La Paz, quien afirma: “Recuerdo la paralización antes, para pedir el asfalto de la vía, que habrá sido como en el 2006 o 2007, y como uno o dos años después empezaron el asfaltado” (comunicación personal). Hasta 2008, los territorios de la parroquia El Dorado seguían teniendo vías lastradas de tierra, y (con peor suerte) se les vertía directamente petróleo crudo,¹⁰ con lo que se contaminaban los alrededores. Lograr el asfaltado de la conocida Vía Auca es considerado por los habitantes un hito importante en su historia, toda vez que, al estar más próximas las instancias provinciales y cantonales de poder, pudieron presionar de mejor manera con pedidos específicos desde el territorio.

Esta nueva división política y su consecuente actualización en el ordenamiento territorial trajeron consigo la ejecución de varias políticas públicas: por ejemplo, la implementación del basurero a cielo abierto en la entonces pequeña ciudad de El Coca, en las 2,2 hectáreas que el GAD municipal compró en la comunidad de La Paz, como *finca*,¹¹ a un propietario local (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014).

⁹ Hay que destacar que es información obtenida del PDOT cantonal, por lo que cuando afirma que se expandió (y continúa) la agroindustria de la palma africana, se refiere al norte del cantón, mientras que la parroquia El Dorado, como se ha presentado en la figura 3, está ubicada al suroriente.

¹⁰ En las primeras décadas de explotación petrolera en Ecuador, derramar crudo en las vías lastradas de tierra era una práctica extendida en la Amazonía, ya que era visto como una alternativa para no asfaltar las vías. Sin embargo, esto causó impactos ambientales en el suelo y en pequeños ríos locales.

¹¹ En esta investigación son muy importantes los términos *finca* y *finquero*. Al tratarse de comunidades

La provincia de Orellana contaba en 2001 con un total de 85 493 habitantes (INEC 2010), mientras que en la parroquia El Dorado, para 2010, vivían aproximadamente 1639 personas (GAD Parroquial de El Dorado 2014). Estos datos evidencian la baja densidad poblacional en el territorio, lo que permite un uso del suelo extendido para bosques y conservación desde la colonización mestiza. Al mismo tiempo, los ritmos locales de consumo y excreción de materiales y energías no desequilibraban seriamente los ciclos naturales locales.

2. Caracterizando las comunidades y analizando reconfiguraciones socioambientales

Actualmente, las cuatro comunidades cuentan con características sociales propias del campesinado mestizo en la Amazonía ecuatoriana. Es decir, son territorios con bosques nativos primarios y secundarios extendidos y con baja densidad poblacional, donde es común la propiedad privada de fincas de cinco y hasta quince hectáreas, extensiones amplias que en la Sierra y Costa ecuatoriana no suelen pertenecer a familias campesinas.

Para revisar las actuales características ambientales, sociales y económicas en Los Laureles, La Paz, 6 de Octubre y El Oro, la investigación contrasta información oficial de los GAD parroquial y municipal con entrevistas. A continuación, se presenta la información sobre el uso del suelo en la parroquia El Dorado, para vislumbrar las dinámicas y relaciones locales entre sociedad y naturaleza.

Tabla 6
Análisis comparativo de coberturas y usos del suelo

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Uso_3_4	Área (ha)	%
Tierra agropecuaria	Cultivo semipermanente	Industriales	Caña de azúcar artesanal	1,92	0,01
Tierra agropecuaria	Cultivo permanente	Cereales	Maíz	841,90	6,22
Tierra agropecuaria	Mosaico agropecuario	Misceláneo de frutales	Misceláneo de frutales	2853,19	21,08

mestizas y de pensamiento occidentalizado, culturalmente se atribuye un gran valor a la propiedad privada. Esto hay que destacarlo, ya que al momento de referirse a los afectados por el basurero, el término *finquero* suele estar más presente que *comunidad*: se entiende, pues, que las afectaciones son a fincas, o a terrenos privados, y no a un territorio comunitario en su conjunto.

Tierra agropecuaria	Pastizal	Pasto cultivado	Pasto cultivado	2040,92	15,08
Bosque	Bosque nativo		Bosque nativo	7735,91	57,16
Zona antrópica	Área poblada	Centro poblado	Centro poblado	55,67	0,41
Cuerpo de agua	Natural	Río doble	Río doble	4,78	0,04

Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2014, 12).

Se observa la vocación forestal y ganadera en la parroquia, donde más de las tres cuartas partes del territorio utilizan el suelo para bosques nativos y pastizales ganaderos. Es el caso en Los Laureles desde los años 80. La presidenta de la comunidad en 2021, Martha Montalván, afirmó: “Poco se trabajaba en empresas y compañía, se producía ganado, chanco, gallinas. Se vendía en El Coca” (comunicación personal). Del mismo modo, Ramón Aguilar, también habitante en Los Laureles, señaló: “Muy poco se trabajaba en una petrolera [...]. Había empresas que hacían huestes,¹² así abriendo trocha buscando el camino” (comunicación personal). Estas características en las condiciones de trabajo configuran las relaciones ecológicas de los y las habitantes y conllevan la necesidad de sostener el entorno natural: al tratarse del principal medio de vida para trabajar, obtener alimentos y también para la recreación de adultos y niños, su cuidado es fundamental para garantizar sus condiciones de vida.

El tejido organizativo en las cuatro comunidades presenta una importante participación femenina en las directivas comunitarias. Estas organizaciones de base son el eje fundamental en el cual se sustentan para incidir políticamente en las instituciones públicas y para hacer alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil. El rol femenino protagónico es otra evidencia de la predominante cultura mestiza occidentalizada, toda vez que en comunidades indígenas es menos común ver a mujeres en cargos directivos comunitarios. Aunque la tendencia es que la mayor parte de la población se compone de productores agropecuarios, la investigación no encontró evidencias de organizaciones gremiales agropecuarias que permitieran mediar con instituciones públicas o privadas.

La vocación agrícola de las comunidades se observa en que, aunque la

¹² *Huestes* es un término popular que utilizan los pobladores locales de mayor edad para referirse a las cuadrillas que organizaban empresas petroleras y/o el ejército en los años 60 y 70, ayudados por habitantes locales, para abrir caminos en la selva con machetes y poder llegar a zonas lejanas a los ríos.

productividad del suelo se ha visto disminuida, en 2012 los habitantes locales todavía desarrollaban actividades económicas alrededor de la agricultura:

Tabla 7
Distribución de productos agrícolas en El Dorado, 2012

Producto	Producción anual (qq × ha)	Superficie de cultivo (ha)
Cacao	3	3
Café verde	30	3
Café seco	3	3
Maíz	15	1
Plátano	Consumo/F	
Arroz	Consumo/F	
Fréjol	Consumo/F	

Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2014, 32).

Ante el impacto en la producción del café sufrida desde finales de los 90, la vocación agrícola ha ido migrando hacia la ganadera, tal como se recoge en el testimonio de Humberto Guamán, habitante de El Oro:

[P]oco a poco se dio un cambio que llaman climático y el café por aquí ya no da. Las plantas no producen, aunque las tengan, por eso dejamos eso y nos dedicamos ahora a la ganadería, tenemos ganado para la carne, ganado para la leche. (comunicación personal)

Esto se observaba también en la tabla 6: el 15 % del suelo se dedica a pastizales para la cría de ganado vacuno, avícola y porcino. Estas condiciones laborales son tendencia en las cuatro comunidades, lo que configura relaciones sociedad-naturaleza equilibradas que permiten sostener el trabajo como elemento fundamental de la cotidianidad.

La implementación y la expansión del basurero, entonces, vinieron a reconfigurar estas condiciones laborales, al afectar pequeños esteros cuya agua se usaba para riego y para dar de beber a los animales, tal como lo explica Ramón Aguilar, habitante de Los Laureles:

La contaminación, especialmente lo que se ha perdido es ya la pesca, ¿eso sí que ya no hay! También esos químicos para que descomponga la basura o qué sé yo. Hay plantas que ya no crecen robustas, como el guineíto o el orito. (comunicación personal)

Martha Montalván, de Los Laureles, explica: “En mi finca no afectan lixiviados. Pero sí con los gallinazos, no puedo tener gallinas porque los gallinazos matan” (comunicación personal). Hay que entender que el impacto ambiental no está dado solamente por los lixiviados, sino también por la fauna carroñera y los malos olores provenientes del basurero.

La tendencia en las cuatro comunidades es que los pobladores se autoidentifiquen como mestizos, con poca presencia de pueblos indígenas waorani o kichwa (ver tabla 8). Esta característica cultural se destaca ya que, al ser mestizos, desarrollan cotidianidades estrechas con la vida urbana de El Coca. Por ejemplo, desde que está la vía asfaltada, los entrevistados expresan un aumento en la proletarización mediante empleos asalariados en instituciones públicas y empresas. La presencia del basurero aceleró el proceso de proletarización local, tal como explica Manuel Méndez, habitante de 6 de Octubre y presidente del GAD Parroquial de El Dorado para el período 2019-2023:

En los finqueros más próximos al basurero, muchos se dedicaron a trabajar en el municipio, otros cambiaron de oficios, salieron de la parroquia con un negocio o empleados como guardias otras instituciones y salieron, compraron en otro lado. Sí cambiaron bastante el estilo del trabajo. (comunicación personal)

Como dato adicional, la mayoría de las personas profesan la religión cristiana católica. Destaca la celebración anual, en agosto, de las fiestas por la Virgen del Cisne, en memoria a la advocación que diera nombre a la primera organización comunitaria. Además, también hay presencia en la comunidad 6 de Octubre de iglesias cristianas protestantes.

Tabla 8
Distribución poblacional por etnia en parroquia El Dorado

Etnia	N.º de hab. por etnia	%
Indígena	111	6,8
Afroecuatoriano/a, afrodescendiente	4	0,2
Negro/a	14	0,9
Mulato/a	10	0,6
Montuvio/a	45	2,7
Mestizo/a	1390	84,8
Blanco/a	62	3,8

Otro/a	3	0,2
Población total	1639	100

Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2014, 20).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), para gozar integralmente del derecho a la salud, se debe contar con otros criterios sociales, como un acceso adecuado a servicios hospitalarios y médicos, vivienda y alimentación nutritiva (OMS 2022, párr. 1). En las cuatro comunidades afectadas por el basurero, el investigador vincula la salud de las personas con el entorno natural: los desequilibrios ecológicos encuentran una manifestación en las enfermedades más comunes, es decir, en la morbilidad y el perfil epidemiológico local.

Como expresa Manuel Méndez, la reconfiguración local en los modos de vida también se ha observado en las condiciones de salud y en las enfermedades más comunes en el sector:

Ahora hay más enfermedades, en los animales que viene la peste. Y también hay muchas enfermedades gastroenterólogos también por el estrés, porque antes la gente era más sedentaria y no había tanto cansancio, y ahora la gente, como empieza a consumir, a comprar, y las enfermedades vienen por la contaminación, las gástricas, también por el ritmo de vida, porque no se come a las horas y la alimentación que se come chatarra o pescados alimentados con balanceados [...]. Entonces vienen esos virus y enfermedades. (comunicación personal)

El Informe ASIS 2021 del Centro de Salud Tipo A El Dorado expone información oficial valiosa respecto a las morbilidades por rangos de edades de las personas que se atienden ahí. La siguiente tabla presenta las morbilidades en adultos de 20 a 49 años:

Tabla 9
Morbilidad en adultos de 20 a 49 años, parroquia El Dorado

N.º de ord.	Código	Causas	Hombres	Mujeres	Total	% de morbilidad en relación al total de consultas	% de morbilidad en relación al total de población
1	J00X	J00X Rinofaringitis aguda (resfriado común)	16	24	40	3,5	1,4
2	N390	N390 Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1	34	35	3,1	1,2
3	R51X	R51X Cefalea	6	17	23	2,0	0,8
4	M545	M545 Lumbago no especificado	8	15	23	2,0	0,8
5	J030	J030 Amigdalitis estreptocócica	7	15	22	1,9	0,8
6	B829	B829 Parasitosis intestinal, sin otra especificación	6	13	19	1,7	0,7
7	J029	J029 Faringitis aguda, no especificada	6	13	19	1,7	0,7
8	T784	T784 Alergia no especificada	8	7	15	1,3	0,5
9	R53X	R53X Malestar y fatiga	5	10	15	1,3	0,5
10	A09X	A09X Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	6	8	14	1,2	0,5
Otras					407	35,6	14,1
Total de consultas					1143	55,3	21,9
Total de población					2886		

Fuente: EC Ministerio de Salud Pública (2022, 40).

El Informe ASIS 2021 expone que esta población específica de adultos entre 20 y 49 años de edad —es decir, la población económicamente más activa y que se encuentra en su etapa más productiva— sufre un alto índice de infecciones en los sistemas respiratorio y urinario y de cefaleas. Analizando las posibles causas a esta morbilidad local, se afirma que pueden ser “costumbres socioculturales, malas costumbres de aseo y descuido de hábitos personales” (EC Ministerio de Salud Pública 2022, 40). Al ser comunidades rurales con escaso acceso a agua potable y de calidad, y al sufrir contaminación en los esteros locales por la actividad petrolera, la ausencia de alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas —además de por los lixiviados del basurero—, se observan condiciones socioambientales que dificultan sostener hábitos individuales para un aseo adecuado. El testimonio de Humberto Guamán aporta algunas luces:

¡Y también sí, lo del basurero! Nosotros prácticamente nos sentimos afectados porque sí estamos la parte arriba de la loma. En las tardes con el viento se viene el olor, y este otro estero por acá también viene contaminado así con aguas negras, eso que llaman lixiviado. (comunicación personal)

Debido a testimonios como este, hay que contextualizar la morbilidad local en las condiciones sociales y de acceso a servicios básicos. Tal como se observa en la tabla 10, solo el 16 % de viviendas cuenta con abastecimiento de agua sin tratamiento por tubería; el otro 84 % de hogares obtiene el agua directamente de los ríos locales, sin previa potabilización para su consumo humano (GAD Parroquial de El Dorado 2014).

Tabla 10
Matriz de descripción de servicios básicos, parroquia El Dorado

Indicador	Total	%
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	45	12
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	185	51
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	32	9
Índice de acceso a servicios públicos básicos	25	7
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	212	58
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	59	16
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	258	71

Fuente: INEC (2010).

Elaboración: GAD Parroquial de El Dorado (2014, 42).

Históricamente, el acceso a servicios públicos en la zona rural de El Dorado ha sido limitado. Esto ha configurado condiciones sociales de acceso a educación, servicios hospitalarios, de agua potable, alcantarillado, alumbrado público y vialidad que son precarios y que no favorecen el bienestar social de las familias. Ante la mala calidad de agua para consumo humano, se tienen enfermedades específicas en el territorio, que se suman a los hábitos alimenticios propios de condiciones de pobreza. La distribución de enfermedades crónicas no transmisibles, extraída del Informe ASIS 2021, se observa en la tabla 11.

Tabla 11
Morbilidad de enfermedades crónicas no transmisibles, parroquia El Dorado

Grupos etarios	Enfermedades crónicas															
	HTA		Diabetes		Asma bronquial		Cáncer		Dislipidemias		Gastritis		Epilepsia		Otras	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
< 1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1-4 años	0	0,0	0	0,0	1	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5-9 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,4
10-19 años	1	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,4	2	0,8
20-64 años	54	21,5	50	19,9	2	0,8	3	1,2	13	5,2	3	1,2	1	0,4	0	0,0
+65 años	84	33,5	30	12	0	0,0	0	0,0	3	1,2	0	0,0	0	0,0	2	0,8
Total	39	55,4	80	31,9	3	1,2	3	1,2	16	6,4	3	1,2	2	0,8	5	2,0

Fuente: EC Ministerio de Salud Pública (2022).

Destacan los altos índices de hipertensión arterial (HTA), diabetes y dislipidemia; el mismo informe lo atribuye a los malos hábitos nutricionales, a la poca actividad física y al alto consumo de alimentos hipercalóricos, azúcares y grasas saturadas (EC Ministerio de Salud Pública 2022, 121), lo que se vincula a lo desarrollado por la OMS: la calidad nutricional es uno de los elementos clave para contar con una salud integral. Los hábitos alimenticios hipercalóricos, altos en azúcar, sal y grasas saturadas, se asocian con altos niveles de pobreza, que en la parroquia El Dorado para 2010 llegaba al 98,86 % de los hogares:

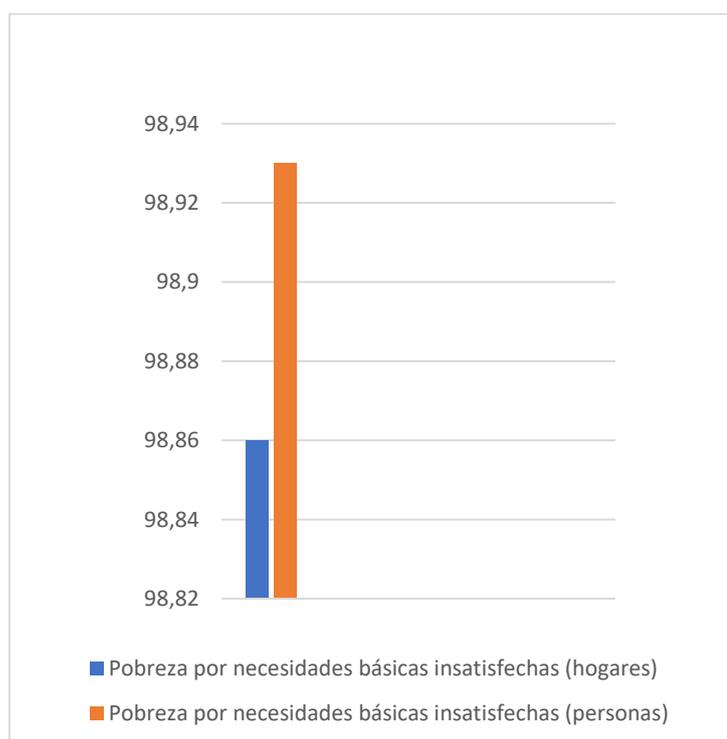


Figura 4. Gráfico de condiciones de vida de la población rural El Dorado, 2010. Tomado de GAD Parroquial de El Dorado (2014, 28).

Describir estas condiciones sociales vinculando los niveles de pobreza, la presencia del basurero y el limitado acceso a servicios públicos con la morbilidad local contribuye a comprender las dinámicas locales y sus características. Los índices de HTA y diabetes no son casuales, sino que responden a una serie de características socioeconómicas y ambientales que condicionan a las familias a asumir hábitos para sobrevivir en la adversidad.

El acceso a la educación —otro elemento que habla de las condiciones sociales— es parcial en las cuatro comunidades: se cuenta con escuelas básicas, pero limitado acceso al bachillerato. En las zonas rurales del cantón Francisco de Orellana, la mayoría de escuelas son unidocentes. Al haber alta dispersión de los hogares y baja densidad

estudiantil, llegan a los pocos estudiantes por aula (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014).

La organización y el tejido social giran alrededor de clubes deportivos, asociaciones productivas y las propias comunidades. Estas organizaciones sociales locales suelen responder a la promoción deportiva, la economía local y la seguridad comunitaria (GAD Parroquial de El Dorado 2014). El tejido socio organizativo está presente desde los inicios de los asentamientos para atender cuestiones locales, tal como lo expresa José Jaramillo, de la comunidad 6 de Octubre:

Nos reuníamos y veíamos las necesidades y tocaba averiguar y no faltaba quien apoyara. En este caso, no es por nada, pero el vicariato ha luchado bastante siempre aquí en la Amazonía. Siempre en la formación ha estado la organización, luego también siempre vino el FEPP¹³ y nos motivó y siempre nos daban charlas de lo importante de estar organizados, y así nos concientizamos que podíamos vivir mejor si estamos organizados para hacer un pedido. (comunicación personal)

Esta característica del tejido social local también se contrasta con el resto del cantón, donde el GAD municipal realizó en 2009 la primera encuesta de percepciones ciudadanas junto al Programa Yasuní y el Grupo Faro. Los resultados arrojaron que las parroquias El Dorado y García Moreno eran las que menos conocían la gestión de la participación ciudadana, con lo que se volvía más difícil para su tejido organizativo alcanzar objetivos comunes (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014).

A pesar de esto, la presencia del basurero y el conflicto socioambiental como motivo de ello también reconfiguraron parcialmente la organización comunitaria en las cuatro comunidades, al ser un problema que afectaba a todas ellas. Así lo expone Martha Montalván:

Como nosotros hemos presentado quejas, dicen ellos que “Estoy en mi casa y puedo hacer lo que me dé la gana”, los dirigentes decían, pero luego que empezamos a presionar, por medio de la DPE. Con este nuevo alcalde ha mejorado un poco, que al menos echan basura y lo tapan, pero eso igual presiona y escurre esos lixiviados que usted ve que contamina igual. (comunicación personal)

Mejorar las condiciones sociales motiva e incentiva la organización comunitaria, toda vez que la necesidad de presionar en instituciones públicas logra mayor incidencia de manera colectiva. Eduardo Vega explica que en El Oro la organización comunitaria es reciente: “La solicitud de hacer la vía lastrada nos hizo organizar ahora [...]. Antes como

¹³ El Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) es una organización civil que apoya técnicamente y ofrece fortalecimiento organizativo, de financiamiento, de capacitación y de producción agropecuaria, entre otros, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

éramos pocos nos juntábamos y conversábamos, mientras caminábamos de ida y vuelta a la iglesia” (comunicación personal). De las cuatro comunidades, El Oro es aquella con la organización más reciente, tal como se recoge del testimonio de Humberto Guamán:

No es que hay una asociación o figura jurídica. El nombre es que es así como “precooperativa”. Estamos en eso para estar así más agrupados, con una asociación, en vez de estar así cada cual por su lado.

El que le digo que arrancó asociando fue ese señor Amable como en el 2005 más o menos, porque lo delegamos a él, que se le veía que podía hacer algo. Y sí se pudo, porque si no no tuviéramos ni vía ni luz. (comunicación personal)

Además de lo testimoniado por Martha Montalván, Manuel Méndez aporta también para observar las reconfiguraciones socio organizativas producto de los impactos del basurero:

Con las afectaciones del basurero, en La Paz había unas pequeñas reacciones, pero la gente entraba a trabajar en el municipio, entonces ya no había más reclamo. ¡Ya no reclamaban! A veces siempre recibían algún beneficio para quedar ahí la denuncia, porque ahí entonces había denuncias personales/individuales al Ministerio del Ambiente y a veces no llamaban. Como el señor Ramón Aguilar en 2013, 2015, eran denuncias que él hacía solo. También porque la gente adulta no creía un poco en qué generaba tanta contaminación hasta que vieron que luego los animales se morían. (comunicación personal)

Se destaca la importancia que tiene el reclamo organizado y colectivo de las comunidades, ya que al ser inicialmente de modo individual no se lograba transformar la realidad.

El escenario descrito permite comprender integralmente las realidades y dinámicas locales reconfiguradas dadas, y se vuelve más claro cuando se observa en la figura 5 la ubicación de las cuatro comunidades analizadas:

Tabla 12
Leyenda para la figura 5

	Comunidad La Paz
	Comunidad Los Laureles
	Comunidad El Oro
	Comunidad 6 de Octubre
	Basurero

Elaboración propia.

Capítulo cuarto

De los impactos en los modos de vida y las reacciones organizadas desde el territorio

Después de haber profundizado en los conceptos de metabolismo social y de modos de vida como conceptos centrales para la investigación en el capítulo primero, y de presentar el recorrido histórico y las reconfiguraciones socioambientales en el capítulo tercero, la investigación presenta ahora en el cuarto capítulo los impactos específicos que vienen sufriendo las cuatro comunidades en sus modos de vida desde que el basurero del cantón está ubicado en su territorio, en el kilómetro 9 de la Vía Auca, así como las reacciones, organizadas y no organizadas, de los moradores.

1. Análisis de los impactos en los modos de vida

Para ello se toman las dimensiones de los modos de vida presentadas por Breilh (2010) y que se expusieron en el capítulo segundo.

1.1. Condiciones de trabajo

Siendo el trabajo una dimensión fundamental para los modos de vida, con todas las acciones cotidianas que las personas llevan a cabo, se observan impactos en esas condiciones en las cuatro comunidades, desde el aumento de la proletarización a finales del siglo pasado hasta el agotamiento del suelo y el escaso acceso a fuentes de agua limpia que permitan un riego adecuado.

Tras los problemas que hubo en la siembra y producción de café hacia finales de los años 90, el testimonio de Manuel Méndez ayuda a ver el inicio del cambio en las condiciones de trabajo:

Ahora los jóvenes han abandonado un poco el trabajo de campo y son más los adultos que trabajan el campo.

Ahora sería como un 40 % que se dedica al campo y más ahora al sector pecuario, el ganado, chanco y pollo, para vender la carne; y ahorita en este bloque hay un *boom* petrolero.

Últimamente hay un cambio grande, porque cuando ya estuvo el basurero, muchas fincas vendieron al municipio, y compró alrededor de unas cinco fincas, cada una de cincuenta hectáreas aproximadamente. Entonces las que trabajaban de café y potrero ahora es rastrojo, lo que ha hecho que las personas salgan a otro lugar y migren a otro sector. (comunicación personal)

Los y las habitantes han debido adaptar sus patrones laborales y reconfigurar modos de producción locales que permitan sostener sus vidas en el territorio para no tener que migrar, como comparte Manuel Méndez. Además, la vocación agropecuaria en los territorios rurales del cantón continúa en expansión; en la figura 6 se observa cómo aumentan con el paso de los años las extensiones para pastizales, que se muestran en amarillo:

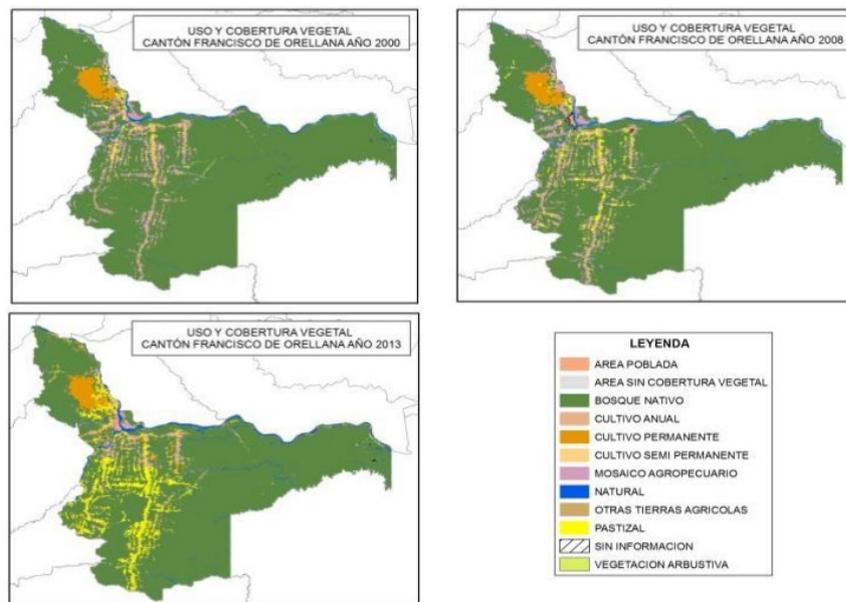


Figura 6. Mapa de cambio de uso del suelo en cantón Francisco de Orellana. Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2014, 14).

Aquí también se observa la presencia de lo que la leyenda llama “Cultivo permanente”: monocultivos industrializados de palma aceitera hacia el norte del cantón. Esto demuestra la vocación agropecuaria y de bosque nativo que tienen y han tenido históricamente los habitantes del cantón Francisco de Orellana. Así, los impactos en las condiciones ambientales se han traducido también en impactos en las condiciones laborales, entendidas como modos de producción locales. La contaminación por culpa del basurero, la industria petrolera y otras actividades ha hecho mutar el patrón laboral de campesinos autónomos a proletarios asalariados en empresas y/o instituciones públicas.

1.2 Patrones de consumo

Los patrones de consumo de materiales y energía en las comunidades se han alterado acelerada e involuntariamente debido a algunos factores: al hecho de contar con carretera asfaltada, a la implementación del basurero y a la expansión de la actividad petrolera y del acceso a los medios de comunicación masiva.

La contaminación de los esteros locales ha imposibilitado el consumo de agua local, usual desde que iniciaron los asentamientos hasta inicios de la década de los 90. En las cuatro comunidades hay afecciones a esteros contaminados con lixiviados (ver figuras 7 y 9) provenientes del basurero, lo que ha obligado a las familias a obtener agua de pozos improvisados, a captarla de la lluvia o a comprar agua embotellada en la ciudad o de camiones cisterna que recorren ocasionalmente la zona rural.



Figura 7. Estero sin nombre con restos de lixiviados en la comunidad 6 de Octubre. Registro fotográfico de la Pastoral Social Cáritas Ecuador, 2019.

El consumo de alimentos en las familias ha ido también mutando. La presencia de aves carroñeras dificulta la cría de animales menores para consumo y comercialización, ya que son atacados por las aves o sufren enfermedades. Como los modos de producción se han visto progresivamente empobrecidos, los pobladores deben consumir más alimentos altos en grasas saturadas y azúcares obtenidos en la ciudad, pues es lo más barato.

Eduardo Vega, habitante de El Oro, se expresó de esta manera acerca del consumo de agua en su comunidad:

De este esterito ahí mismo, esa agua era limpia, y cogíamos con confianza porque era selva todo [...].

El agua cargábamos en caneca. Como no había luz no había cómo poner bomba, por lo que bajábamos a este estero, cargábamos y así poníamos en el tanque de la casa. (comunicación personal)

El acceso al agua para el consumo se permitía desde los pequeños ríos y esteros locales, debido a su pureza. En la actualidad, la energía eléctrica permite que se puedan

instalar bombas para trasladar el agua desde zonas bajas hacia tanques en zonas altas y de ahí, por gravedad, hacia los hogares. Sin embargo, la contaminación por el basurero y por pequeños derrames de las tuberías petroleras imposibilita el uso de ríos locales. Hay que resaltar, además, que solo los hogares próximos a la carretera tienen acceso a agua entubada.¹⁴

Como se mencionó, con el cambio en los modos de producción locales y la mutación del trabajo campesino, también vino consigo el cambio en los patrones de consumo de alimentos. Al disminuir la capacidad (re)productiva del campo y sus productos agrícolas y pecuarios, así como de la pesca y la cacería, la alimentación hoy día depende en un cien por ciento de la compra de comida en la ciudad o en tiendas locales en cada comunidad, que venden productos altos en azúcares y grasas.

En los testimonios queda claro que no hubo energía eléctrica en las comunidades hasta inicios del siglo XXI, por lo que desde que se fundaron los primeros asentamientos se vivía con la energía que procuraban animales para el arado. Algunas familias, asimismo, podían procurarse pequeñas plantas eléctricas para encender bombillos en las noches. Con la apertura de la carretera asfaltada, se instaló también la electricidad alrededor de la vía, lo que los moradores observan como una mejora en las condiciones de vida de las familias.

1.3 Condiciones sociales

Con la implementación del basurero en el kilómetro 9 de la Vía Auca, algunas condiciones sociales se vieron afectadas en las cuatro comunidades, primordialmente las relacionadas con la salud de las personas.

A las circunstancias dadas en el territorio que facilitan relaciones y permiten o afectan el bienestar de cada persona las llamaremos “condiciones sociales”. Según los PDOT revisados, se observan aportes a condiciones comunes relacionadas con el acceso a servicios públicos como electricidad, agua, recolección de residuos sólidos y transporte, así como en el acceso a servicios educativos y hospitalarios.

En la figura 8 se observa el crecimiento urbano de El Coca desde 1990 hasta 2013. Este crecimiento representa un impacto en las condiciones de vida de las zonas rurales y, más específicamente, de la parroquia El Dorado, que es el territorio sacrificado para recibir la basura del cantón.

¹⁴ Modo popular que utilizan los habitantes locales para referirse al servicio público de acceso al agua que sí llega a los hogares, pero sin ningún tipo de tratamiento que la potabilice para su consumo humano.

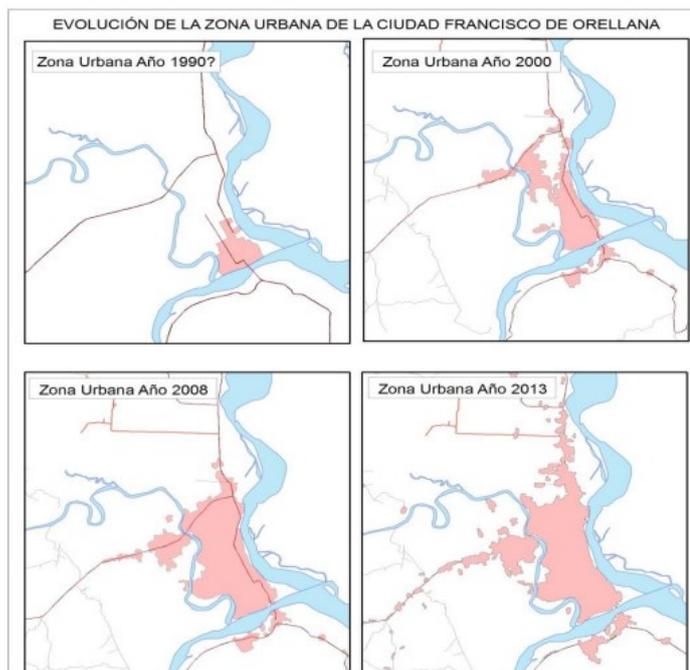


Figura 8. Mapa de evolución del perímetro urbano en El Coca. Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2014, 33).

Respecto a los servicios básicos que permiten mejorar las condiciones de vida, Manuel Méndez, presidente del GAD parroquial entre 2014 y 2019, expone lo siguiente:

No había subcentro de salud. Estaba el Jambi Huasi¹⁵ solamente en El Coca, era muy básico, y había un solo puente de un solo carril. Las principales atenciones médicas tocaban ir a Lago Agrio o Quito, porque aquí no había. Por eso en este sentido sí ha mejorado y cambiado con respecto a esto que hay subcentro de salud, el colegio. (comunicación personal)

Las complejas relaciones alrededor de las condiciones cotidianas en las comunidades se analizan a continuación:

● Servicios hospitalarios

En la parroquia El Dorado se cuenta desde 2002 con un subcentro de salud en el cual los habitantes pueden acceder a consultas médicas generales. Antes de ello, como expone Manuel Méndez, el centro hospitalario más cercano era Jambi Huasi, ubicado en El Coca.

Aunque en las comunidades no hay ningún servicio hospitalario público ni privado, el servicio ofrecido en el Subcentro de El Dorado es percibido por los

¹⁵ Jambi Huasi es un centro hospitalario que se encuentra en El Coca. Inició como un pequeño centro ambulatorio en 1980 y con el paso de los años fue ampliado hasta convertirse en 2008 en un centro de salud A con más servicios hospitalarios.

entrevistados como suficiente para las necesidades cotidianas. Durante la década de los 80 y 90 hubo iniciativas ciudadanas orientadas a promover los cuidados de salud. Así se puede ver en el testimonio de Berónica Chumo, moradora de la comunidad 6 de Octubre:

Aquí teníamos una botica, donde yo fui promotora de salud [...]. Con lo que empezó a haber luego con los subcentros de las parroquias, ya ese servicio terminó.

Habíamos promotores de salud y recibíamos talleres en el FEPP, o también en el vicariato, cursos que nos daban de primeros auxilios y venían doctores a esos cursos. En esta botica se daban medicinas por precios por debajo del precio del mercado a los socios que tenían ese beneficio, aquí o afuera también. (comunicación personal)

Este tipo de experiencias populares contribuyeron al tejido organizativo de las comunidades, que encontraban en estas iniciativas alternativas para el cuidado y la promoción de la salud colectiva de los habitantes. Por otro lado, el Informe ASIS que realiza cada año el subcentro parroquial aporta información oficial valiosa para el perfil epidemiológico del territorio.

Desde esta información oficial se observan impactos por la presencia del basurero y por la falta de acceso seguro al agua. Como consecuencia, las condiciones insalubres favorecen la proliferación de enfermedades específicas como parasitosis. Según el Informe ASIS 2021:

La falta de un adecuado sistema de potabilización de agua hace que este sea un riesgo predominante en todas las comunidades analizadas. El consumo de agua en las comunidades en su mayoría descritas por los usuarios son agua de lluvia en reservorios a la intemperie, aguas subterráneas (pozos), agua de río y un mínimo porcentaje consume agua de botellón o hervida. (EC Ministerio de Salud Pública 2022, 112)

El consumo de agua insegura por la falta de un sistema público de agua potable y segura, sumado a la contaminación por lixiviados (imagen 9), impacta en la salud colectiva de las cuatro comunidades y desarrolla en El Dorado la morbilidad general que se observa en la tabla 13.



Figura 9. Predios del basurero con lixiviados y basura plástica derramada. Registro fotográfico de Pastoral Social C ritas Ecuador, 2019.

Tabla 13
Morbilidad general en El Dorado

N.º de ord.	Código	Causas	Hombres	Mujeres	Total	% de morbilidad en relación al total de consultas	% de morbilidad en relación al total de población
1	J00X	J00X Rinofaringitis aguda (resfriado común)	53	75	128	2,5	4,4
2	K021	K021 Caries de la dentina	36	59	95	1,9	3,3
3	N390	N390 Infección de vías urinarias, sitio no especificado	6	73	79	1,5	2,7
4	B829	B829 Parasitosis intestinal, sin otra especificación	23	39	62	1,2	2,1
5	B373	B373 Candidiasis de la vulva y de la vagina	0	47	47	0,9	1,6
6	M545	M545 Lumbago no especificado	16	27	43	0,8	1,5
7	R51X	R51X Cefalea	12	27	39	0,8	1,4
8	K036	K036 Depósitos (acreciones) en los dientes	14	24	38	0,7	1,3
9	J029	J029 Faringitis aguda, no especificada	9	24	33	0,6	1,1
10	J030	J030 Amigdalitis estreptocócica	13	19	32	0,6	1,1
Otras					1136	22,1	39,4
Total de consultas					5135	33,7	60,0
Total de población					2886		

Fuente: EC Ministerio de Salud Pública (2022, 36).

Las infecciones en vías urinarias y la parasitosis son diagnósticos muy comunes; el tercer y el cuarto lugares, respectivamente. En la novena conclusión presentada por el mismo Informe ASIS 2021, se tiene que

[m]uchos de los problemas de salud existentes son debido a falta de alcantarillado y agua potable, camión de basura y mal estado de los caminos para salir a la atención médica. Sumado a la pobreza y niveles incompletos de escolaridad existente en la zona. (EC Ministerio de Salud Pública 2022, 121)

Se describe todo un cuadro de condiciones insalubres que mantienen a una población diezmada y enferma con muy poca atención hospitalaria. Ante un contexto de contaminación focalizada en el basurero y algunos pozos de extracción petrolera con mecheros que contaminan el aire, las condiciones de salud se ven seriamente afectadas y amenazan la reproducción de la vida.

- **Servicios educativos**

El acceso educativo en las cuatro comunidades se mantiene en una cobertura completa para la educación primaria. En el caso de la comunidad El Oro, no se cuenta con escuela; sin embargo, su proximidad a la comunidad La Paz permite a niños, niñas y adolescentes acceder a una.

La mejora en las vías de comunicación con El Coca permitió ampliar de manera importante el acceso a la educación, pues muchos docentes viven en la ciudad y dan clases en la Vía Auca. Julia Fogacho, moradora de La Paz, afirma: “En el kilómetro 8 estaba la Escuela Reino de Quito, solo primaria, varios docentes. Al inicio habían cuatro docentes, como de 150 estudiantes. Hoy día hay colegio David Clark, hay bachillerato. Ahora solo en secundaria habrá como doscientos” (comunicación personal).

En el kilómetro 8, donde inicia la comunidad de La Paz, se cuenta con educación hasta bachillerato. Sin embargo, el estado de la vialidad en algunas comunidades dificulta el acceso a comunidades como El Oro, ya que las escuelas y los colegios se encuentran sobre la vía principal. De acuerdo al PDOT cantonal, esta situación

[e]n el corto plazo agudiza la situación de las escuelas en el sector rural, donde son en su mayoría unidocentes, y, por lo general, poseen pocos estudiantes y una sola aula escolar. Además de la dificultad en las comunidades rurales, dada la alta dispersión y baja densidad estudiantil, para asistir directamente a los centros de educación básica generados en las cabeceras parroquiales. (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014, 35)

Desde la implementación del basurero en 1999 y la expansión petrolera en la Vía

Auca entre los años 2000 y 2010, más la exigencia por parte de las comunidades organizadas, se dieron condiciones para el asfaltado de la Vía Auca. La mejora de esta vialidad principal y su asfaltado permitieron mejorar el acceso a la educación regular mediante colegios en las cuatro comunidades, con docentes provenientes de El Coca y la ampliación de escuelas a colegios.

● **Recolección de residuos sólidos**

Las condiciones de los residuos que son desechados en las cuatro comunidades también ha cambiado desde 1999 hasta hoy. Berónica Chumo, moradora en la comunidad 6 de Octubre, narra:

¡En esa época no estaba el basurero! De mi parte me gusta clasear¹⁶ y aún lo hago. Yo pongo afuera lo que es plástico, pero antes los quemaba, para que no se vea esa funda por donde quiera botado, y ahorita cojo lo orgánico y le pongo a mis plantas para allá afuera.

En aquel tiempo la quemaba, y como no se ajuntaba mucho en aquella época, como una vez al mes, porque recogía todo de alrededor y lo amontonaba en una parte y cuando hacía fogata, las cenizas quedaba ahí mismo. (comunicación personal)

Con este testimonio se expone que en la década de los 80 y aun hasta los 90 no se contaba con sistema de recolección de RSU, por lo que la práctica habitual y extendida era quemar los residuos que no fueran orgánicos. Por otro lado, en la información oficial del PDOT parroquial de 2011, el GAD expone que se cuenta con una cobertura del 58 % en la recolección de RSU en la parroquia, mientras que la práctica común en los hogares que no cuentan con ella es arrojar los RSU a terrenos baldíos o ríos y, en algunos casos, incinerarlos en sus propios hogares.

En el PDOT cantonal, el GAD Municipal expone:

Los residuos sólidos recolectados son trasladados al Botadero Municipal localizado en la parroquia El Dorado. El Botadero tiene una superficie utilizada de 2,2 ha y recibe diariamente 54,81 toneladas de residuos sólidos y 0,14 toneladas de residuos hospitalarios. El manejo actual del botadero genera una serie de impactos ambientales y sociales que afecta principalmente a los pobladores localizados en el área de influencia del botadero. (GAD Municipal de Francisco de Orellana 2014, 76)

Aunque el basurero municipal se encuentra en la parroquia, la recolección de RSU actualmente se considera deficiente, de acuerdo a la información oficial. Debido a esto, los hogares más apartados de la vía principal optan por incinerarla en sus propios hogares o improvisar pequeños botaderos a cielo abierto en terrenos baldíos, que representan focos

¹⁶ La entrevistada se refiere a clasificar los residuos desechados según el material.

de contaminación y enfermedades para los pobladores locales.

● Servicio de vialidad

Como ya se expuso, la expansión de la actividad petrolera, junto con la implementación del basurero y la incidencia política de las comunidades, presionaron para que a finales de 2007 se asfaltara la Vía Auca. Este hecho permitió también mejorar el acceso a servicios de transporte y la conectividad terrestre entre las comunidades y El Coca

Primero con este asfaltado y luego con la construcción del puente sobre el río Napo —que se inauguró en abril de 2012—, los servicios de transporte comenzaron a ser fluidos y permanentes entre las cuatro comunidades y El Coca. Hasta ese entonces, eran de difícil acceso y tenían menor frecuencia.

Actualmente, tres de las cuatro comunidades cuentan con comunicación por carretera asfaltada, ya que están en los alrededores de la Vía Auca: La Paz aproximadamente en el kilómetro 9, Los Laureles en el 13, y 6 de Octubre en el 17. El Oro, por su parte, se encuentra a aproximadamente 6 km de la Vía Auca, ingresando en una vía lastrada a la altura de La Paz.

Tabla 14
Matriz de redes viales y de transporte en la parroquia El Dorado

Ruta	Tipo de ruta	Acabado	Estado	Longitud (km)	Porcentaje del total de rutas
Pavimentada o asfaltada, 2 o más vías	Ruta primaria	Asfalto	Bueno	23,88	28,92
Revestimiento suelto o ligero, 1 vía	Ruta secundaria	Lastre	Regular	29,30	35,49
Camino de verano	Camino de verano	Tierra	Malo	28,34	34,33
Calle	Calle urbana	Adoquinado	Bueno	1,04	1,26
Total de vía en la Parroquia el Dorado				82,56	100

Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2011).

De acuerdo a lo observado en la tabla 14, se evidencia una expansión en la vialidad

entre las comunidades y la ciudad desde 2007 hasta la actualidad; hoy se cuenta hasta con un 28,92 % de carretera asfaltada en buen estado. Así, la presencia del extractivismo petrolero y la basurización limitaron la mejora las condiciones viales en los territorios de El Dorado solo a la Vía Auca, que conecta con la ciudad. Por otro lado, las comunidades que están en segunda línea y tercera línea¹⁷ cuentan con vías de tierra y lastradas, en estado malo y regular, respectivamente. Estos caminos representan hasta el 69,82 % de la vialidad total en la parroquia.

Contar con vías lastradas, sin embargo, representa una mejora del servicio de vialidad en comparación a la década de los 80. Eduardo Vega, morador de El Oro, narra:

Desde el inicio que yo entraba desde arriba era selva, y yo venía caminando o en caballo como media hora.

[...] La escuela estaba en La Paz, tenía que llevar al niño a hombro, aquí no había escuela. Recuerdo hace tiempo en una charla hablamos de la carretera, de esta lastrada, con gente del Consejo Provincial, para solicitar que abran ese caminito. Eso fue con la prefecta Guadalupe Llori.¹⁸ (comunicación personal).

De esta manera, la expansión extractiva y la basurización representaron una transformación para los servicios de vialidad que ofrecen las autoridades públicas en las cuatro comunidades.

1.4 Relaciones ecológicas

Las relaciones ecológicas en las comunidades también han mutado desde la implementación del basurero.

- **Demarcación del territorio**

Cuándo se describieron las comunidades y el hecho de que se reconozcan étnicamente como población mestiza determinan las relaciones ecológicas locales. En los documentos oficiales de instituciones públicas y en el discurso de los habitantes locales se destaca siempre la importancia de la propiedad privada en cada comunidad. Desde que iniciaron los asentamientos en la década de los 60, uno de los primeros procesos emprendidos por los moradores fue la demarcación de las fincas. Así, se tiene un territorio que aún está formado por comunidades, y cada comunidad tiene una demarcación por fincas, tal como se observa en la figura 10.

¹⁷ En el lenguaje popular y oficial, se utilizan estos conceptos para referirse a territorios más alejados de la vía principal asfaltada.

¹⁸ Guadalupe Llori fue electa prefecta en la provincia de Orellana por dos períodos consecutivos, entre 2009 y 2018.

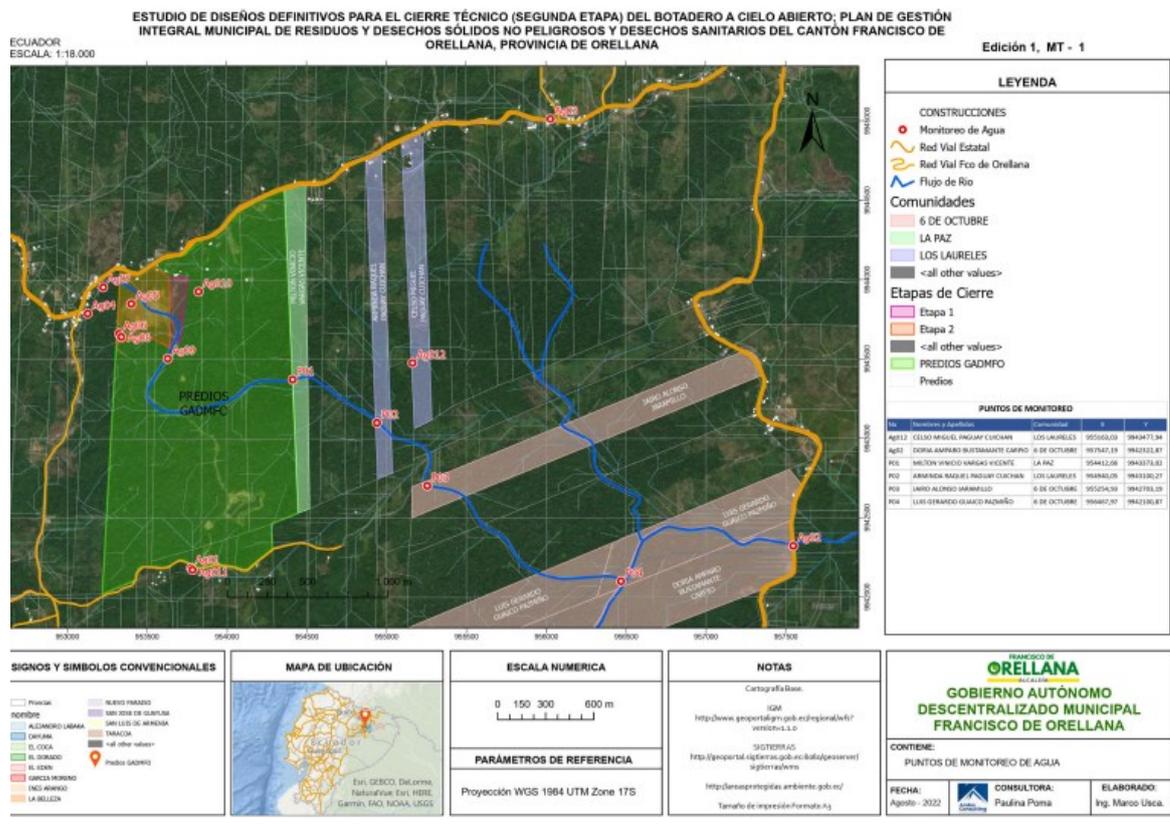


Figura 10. Mapa con puntos a recolectar agua para analizar impacto de lixiviados.
Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2022).

La figura expuesta pretende exponer qué finqueros cree el GAD Municipal que son afectados directamente por el basurero, limitando el entendimiento del impacto como un todo territorial. Es por ello que se destaca el uso del término *finquero* por parte de los moradores y del poder, ya que no todos los habitantes de las comunidades poseen fincas. Esto configura relaciones de poder al interior de cada comunidad: ser un finquero otorga mayor estatus en la gobernanza comunitaria.

De este modo, las interacciones entre los habitantes y el territorio poseen **rasgos occidentalizados** que mercantilizan y se apropian de la naturaleza como una mercancía a ser comerciada y defendida desde la mirada de propiedad privatizada. Con la implementación del basurero, las primeras inconformidades se dieron por los impactos en las fincas de los propietarios más próximos.

● Áreas locales para la conservación

Así como la mercantilización de la naturaleza sacrifica territorios para el extractivismo y la basurización, también sacrifica algunos territorios a la conservación.

Desde la misma lógica de la demarcación, entendiendo el ordenamiento territorial como la clasificación de espacios que otorgan servicios ambientales, en la parroquia El Dorado también hay sacrificios conservacionistas.

En la figura 11 se observan las áreas naturales protegidas del cantón Francisco de Orellana. Destacan las 168 022,02 ha del Parque Nacional Yasuní y las 3163,52 ha destinadas al programa Socio Bosque, con 54 socios, tal como se observa en la leyenda.

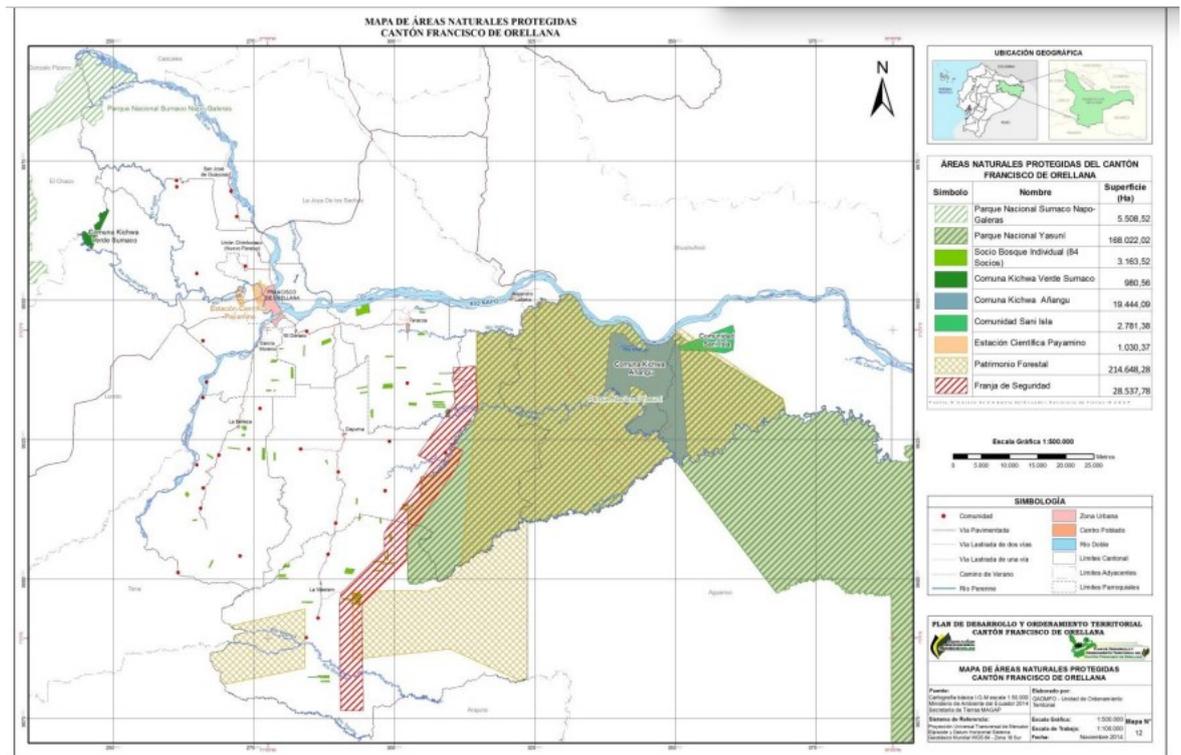


Figura 11. Mapa de área naturales protegidas en el cantón Francisco de Orellana. Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2014, 19).

En la parroquia El Dorado —como se ve en la tabla 15—, cuatro finqueros han destinado una porción de sus 161 ha al programa Socio Bosque del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (GAD Parroquial de El Dorado 2011).

Esto también representa un esquema y un modo de relacionarse con el ecosistema local en el territorio: se entiende el ordenamiento territorial como su división en porciones para distintos usos y no como un aprovechamiento integral de la flora y fauna local que permita proveer insumos para que las comunidades los metabolicen y se puedan reproducir.

Las afecciones del basurero llegan hasta las áreas privadas destinadas para la conservación en el programa Socio Bosque. Como se veía en la figura 10, uno de los puntos de muestreo de agua corresponde a las fincas destinadas a este programa

conservacionista. Es decir, las afecciones de lixiviados producidos en el basurero impactan directamente a áreas privadas para la conservación, lo que configura un grave delito ambiental. En el PDOT parroquial de 2011 se tiene a los siguientes finqueros como miembros del programa Socio Bosque:

Tabla 15
Distribución de áreas de conservación en el programa Socio Bosque

Apellidos	Nombres	Ingreso	Descripción	Área	Socio Bosque
Jaramillo Jaramillo	Andrés Vicente	Octubre de 2010	Conservación	40	Socio Bosque Individual
Armas Quispilema	María Elvia	Octubre de 2010	Conservación	14	Socio Bosque Individual
Jaramillo Jaramillo	José	Mayo de 2011	Conservación	71	Socio Bosque Individual
Elizalde Rogel	Oswaldo Amadeo	Mayo de 2011	Conservación	36	Socio Bosque Individual

Fuente: GAD Parroquial (2011, 16).

Aunque hay evidencias que marcan una fuerte tendencia a relaciones ecológicas con pensamiento occidentalizado, mercantilista de la naturaleza y que ordena al territorio en función del uso del suelo, también se pudieron recoger testimonios locales como el de Humberto Guamán, morador de El Oro: “En ese tiempo los que vivíamos aquí cuidábamos la fauna, animales, pero como a veces venía gente de otro lado que compró fincas [...], en la noche se iban a la cacería y mataban las guantas” (comunicación personal).

También está el testimonio de Eduardo Vega, otro morador de El Oro:

La relación de la naturaleza con uno es muy importante, porque yo era uno de los que decía que no hay que destruir la selva, porque eso hace daño al ambiente y con ese conocimiento que venía de Santo Domingo, se decía que si se acababa la selva pegaba mucho el sol, cambiaba la temperatura.

[...] Antes no habían gallinazos, a veces que venían por un animal muerto, pero de resto no habían, ahora más por ese basurero. (comunicación personal)

Esto demuestra que la idea de propiedad privada forma parte del relacionamiento con los ecosistemas locales y que, aunque se entiende la importancia de sostener el

equilibrio entre personas y entorno natural, se lo hace desde la noción de la propiedad privada y de conservar el espacio propio.

Una de las principales afecciones del basurero que ha desequilibrado las relaciones ecológicas locales es la alta presencia de las aves carroñeras popularmente conocidas como gallinazos (ver figura 12), las cuales atacan a otros animales más pequeños como cerdos y pollos. Al mismo tiempo, esparcen enfermedades, tal como narra José Quinche, habitante de La Paz: “Ahora estamos infestados de gallinazos, y ese animal hace más daño que otra cosa. Porque uno tiene así como chanchitos, y tengo que mantenerlo cuidando, porque si no ese gallinazo se lo come” (comunicación personal).



Figura 12. Predios del basurero con alta presencia de aves carroñeras conocidas como gallinazos. Registro fotográfico de la Pastoral Social Cáritas Ecuador, 2019.

De esta manera se observa todo un cuadro de desequilibrios ecosistémicos causados por la presencia del basurero, que afecta a ríos en áreas destinadas al programa Socio Bosque y que atrae aves carroñeras que alteran la fauna local. Además, el propio ordenamiento territorial incentiva el sacrificio de territorios a la basurización y a la conservación.

1.5 Capacidad organizativa

Como se ha presentado, al ser poblaciones autodefinidas como mestizas se atribuye mucha importancia a la propiedad privada. La figura 13 muestra la manera en que el GAD Municipal reconoce al territorio, distribuido en fincas de propiedad privada en Los Laureles, La Paz, 6 de Octubre y El Oro.

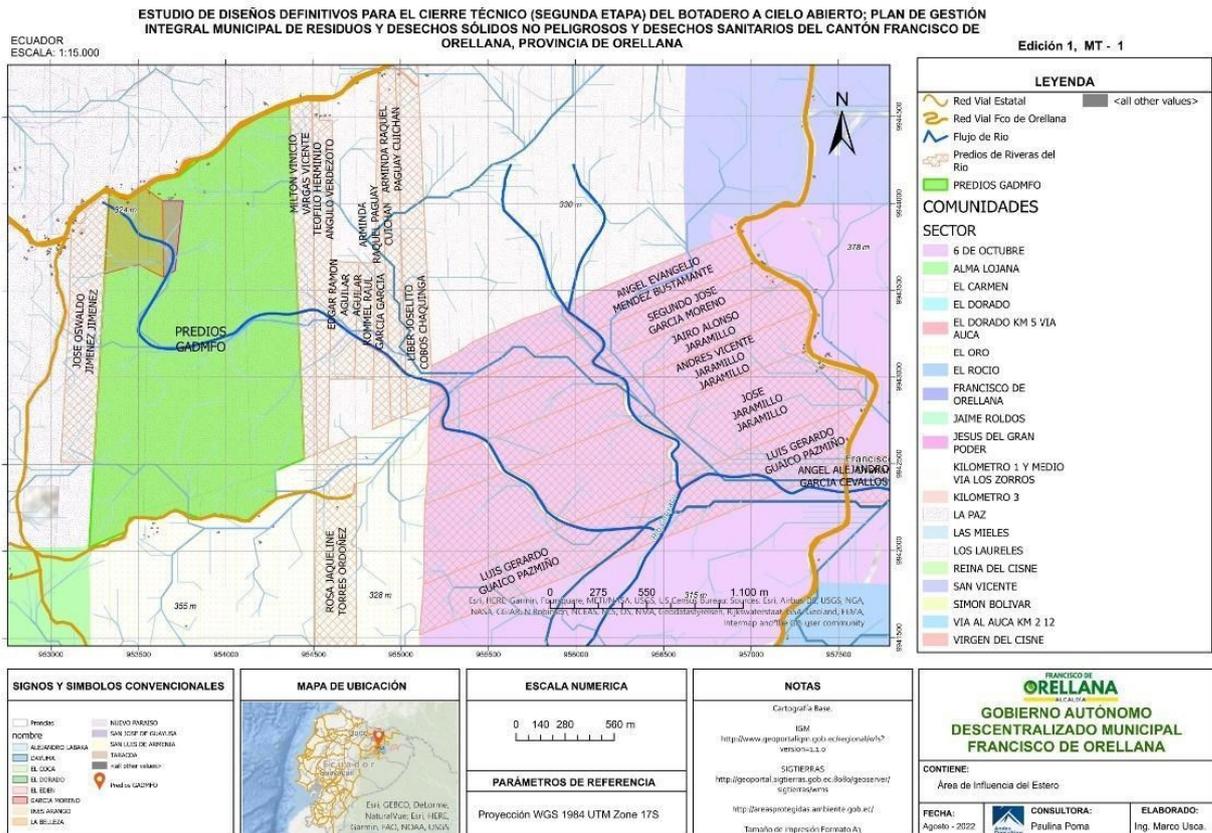


Figura 13. Distribución de fincas en los alrededores del basurero municipal. Fuente: GAD Municipal de Francisco de Orellana (2022).

Esta imagen ayuda a comprender las dinámicas organizativas en las cuatro comunidades. Durante las primeras décadas de asentamiento, el modo organizativo giró alrededor de la Cooperativa Virgen del Cisne, con una estructura asamblearia que elegía una directiva y delegaba responsabilidades específicas en comisiones de trabajo. Esto lo explica bien José Jaramillo, morador de 6 de Octubre:

Según las necesidades, ahí nos reuníamos y veíamos las necesidades y tocaba averiguar y no faltaba quien apoyara [...].

Se convocaba y analizábamos necesidad y hacíamos una directiva, y luego ver para qué era, en educación, salud, religión y así. Para distribuir, uno para pedir vía, lo que es salud, lo que es religión, lo que es la luz, se formó primero un comité central para ver las cosas más altas como la electrificación, la vialidad. Eso haya sido como en 1990 o 1987, por ahí. (comunicación personal)

Se trata de un modo de organización piramidal clásico desde el entendimiento occidentalizado, con una estructura jerárquica y una directiva que recibe la legitimidad representativa por la asamblea de socios. Mediante esta estructura organizacional, los territorios consiguieron las primeras escuelas unidocentes rurales, una casa comunitaria en 6 de Octubre, la demarcación de las fincas de cada socio finquero, y también poner

límite al poder que ejercían los militares.

Actualmente, se cuenta con tejido organizativo en todo El Dorado, demostrado en las más de 36 organizaciones comunitarias que aportan cohesión y solidez territorial (GAD Parroquial de El Dorado 2011) y que con los objetivos que se plantean contribuyen a mejorar las condiciones de vida locales.

Aunque el basurero inició operaciones hacia finales de 1998, no hubo organización que reaccionara sino hasta varios años después,¹⁹ y aun así el entendimiento segregado del territorio en fincas y finqueros dificultó (y sigue dificultando) un trabajo de exigibilidad colectiva. Manuel Méndez, habitante en la comunidad 6 de Octubre, lo explica muy bien:

Cuando ya había afectaciones por el basurero, no había acciones así como comunidades, porque es que la gente no lo ve como colectivas porque no lo ven como un problema general de la comunidad, sino como un problema personal de tu finca, al número de personas afectadas, y no tiene nada que ver el que está al otro lado, por eso no lo apoyan. (comunicación personal)

Esta característica en el tejido social es importante tenerla presente para entender por qué las acciones en conjunto iniciaron en 2018, veinte años después. Desde las capacidades organizativas de las comunidades, la presencia del basurero ha sido un elemento que convoca parcialmente en una identidad común y colectivizada.

Por otro lado, están las estrategias implementadas por el GAD municipal, que utilizaba (y sigue utilizando) las condiciones empobrecidas de las familias para ofrecer empleo como chantaje a quienes reaccionan individualmente. Recordemos lo que Manuel Méndez comentaba sobre esta práctica:

Con las afectaciones del basurero, en La Paz había unas pequeñas reacciones, pero la gente entraba a trabajar en el municipio, entonces ya no había más reclamo. ¡Ya no reclamaban! A veces siempre recibían algún beneficio para quedar ahí la denuncia... (comunicación personal)

A pesar de estas dificultades para cohesionar el tejido organizativo alrededor de los bienes, las vivencias y los sufrimientos comunes —especialmente tras los retos que supuso la emergencia sanitaria de 2020—, en 2021 se materializó la demanda colectiva, que intentó conjugar el malestar comunitario y reconocer el desafío de que algunas familias son más afectadas que otras por el basurero y sus lixiviados. La ausencia de una titulación colectiva de territorios a favor de una demarcación individual de las fincas es

¹⁹ Más adelante se profundizará en detalle sobre estas reacciones y respuestas.

una característica importante y un gran desafío para exigencias colectivas orientadas a defender territorios y bienes comunes.

2. Mutación en los modos de vida

El escenario analizado en las cuatro comunidades basurizadas desde 1998 lleva a observar los impactos causados por el basurero, la mutación que tuvo cada dimensión de los modos de vida de los cientos de familias.

Debido a que la información oficial de los GAD es importante para aproximarse a entender las características locales, se la contrastó con las entrevistas. Así, se pusieron a dialogar ambas fuentes para comparar de manera sistematizada la realidad actual con la anterior a 1998.

Tabla 16
Comparación de modos de vida en Los Laureles, La Paz, 6 de Octubre y El Oro, antes y después de implementado el basurero

Dimensión de modos de vida	Antes del basurero	Después del basurero
Condiciones de trabajo	Expansión de la frontera agropecuaria en las cuatro comunidades para consumo local y comercialización. Baja proletarización y exploración petrolera.	La basurización aceleró la degradación de suelos agrícolas desincentivando la caficultura. Por lo que el basurero cambió los patrones de trabajo locales
Patrones de consumo	Alimentos producidos localmente y víveres comprados en la ciudad, agua obtenida de esteros y pozos locales.	Al no poder cultivar mejores alimentos, surge la necesidad de comprar en la ciudad. La presencia del basurero y actividades extractivas permitió la construcción de la carretera, por lo que mejoró la cobertura de servicios públicos como agua
Condiciones sociales	Sin servicios hospitalarios, educación pública hasta primaria, vialidad lastrada y de tierra, sin servicio público de recolección de RSU.	Sin servicios hospitalarios en las comunidades, educación pública hasta bachillerato, la vía principal está asfaltada y se cuenta con vías lastradas y de tierra, hay cobertura parcial del servicio de recolección de RSU en hogares alrededor de la vía principal.
Relaciones ecológicas	Vínculos con el ecosistema local	Se expanden iniciativas

	desde la apropiación en fincas como propiedad privada, que cuidan para la producción agropecuaria. Baja densidad poblacional.	conservacionistas privadas y aumenta la densidad poblacional. Se sigue buscando una relación equilibrada con el entorno para sostener el trabajo agropecuario.
Capacidades organizativas	Organización comunitaria piramidal, legitimada por una asamblea de socios que elige una directiva y comisiones para necesidades específicas de cada comunidad.	Organización comunitaria piramidal, legitimada por una asamblea de socios y con diálogo entre comunidades para abordar la problemática del basurero, lo que cohesiona parcialmente las diferentes comunidades.

Elaboración propia.

3. Reacciones y respuestas desde las comunidades

No se trata de una resiliencia romántica por parte de las comunidades, sino de mutaciones y transformaciones obligadas en los modos de vida, presionadas por un contexto sacrificado por el extractivismo y la basurización.

3.1. Primeras reacciones individuales, 2013-2016

De acuerdo a lo recabado en evidencias documentales y entrevistas, y aunque el basurero comenzó a operar hacia finales de 1998, la primera reacción escrita y formal se dio en febrero de 2013 (ver figura 14), cuando Edgar Aguilar, morador de Los Laureles, comunica al GAD municipal, en oficio dirigido a Anita Rivas,²⁰ las afectaciones que venía sufriendo debido al río que cruza el basurero y continúa hasta su finca. Cargada con lixiviados, esta agua enfermaba a sus animales y afectaba por tanto las condiciones de su trabajo agropecuario. En esta comunicación se destacan dos elementos: por un lado, el lenguaje dócil e informativo de la situación que ocurre; por otro, la referencia directa a las afectaciones productivas como campesinado local.

²⁰ Anita Rivas fue alcaldesa del cantón Francisco de Orellana entre 2005 y 2018.

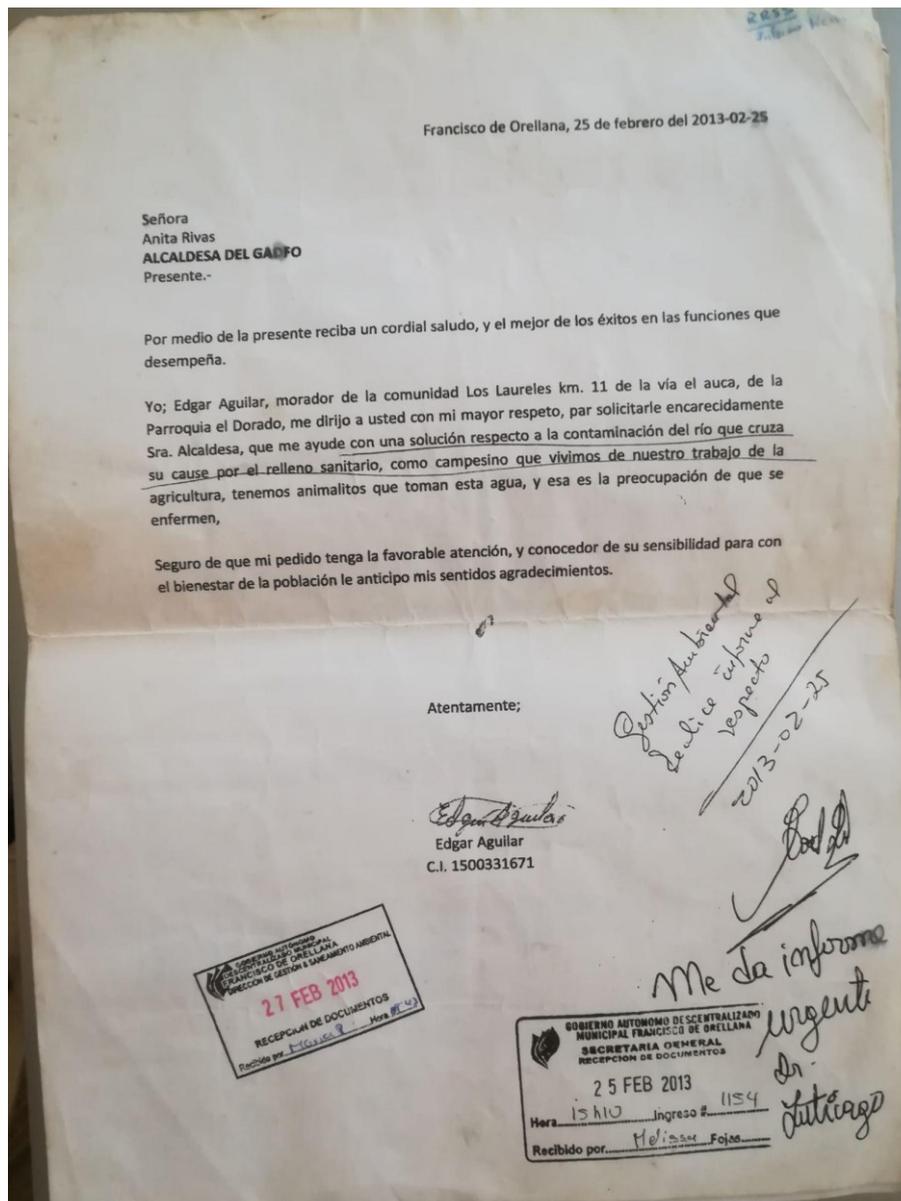


Figura 14. Carta de Edgar Aguilar al GAD Municipal de Francisco de Orellana, 25 febrero de 2013. Registro documental de Edgar Aguilar.

A pesar de estar formalmente informado, el GAD municipal no intervino oportunamente para mejorar las condiciones ambientales, y los impactos continuaron expandiéndose, en unas comunidades más que en otras. Un segundo oficio con fecha 9 de abril de 2013 (ver figura 15) se ingresó en la sede provincial del Ministerio del Ambiente (MAE).²¹ En él, el mismo morador de Los Laureles esta vez solicita que se ordene a la autoridad que corresponda la revisión y limpieza del río que proviene del basurero. Advierte asimismo que dicha contaminación podrá ocasionar enfermedades a los habitantes de dicha comunidad. Se destaca el cambio de lenguaje, que pasa de ser

²¹ El actual Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

informativo a ser de exigencia y advertencia por impactos en la salud de las personas.

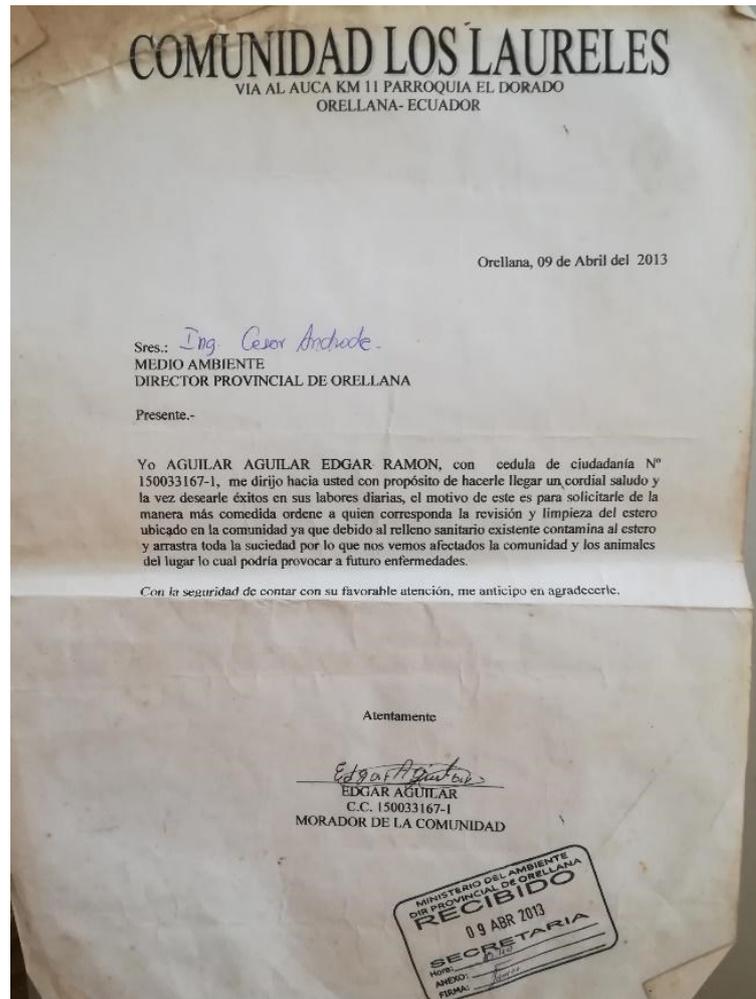


Figura 15. Carta de Edgar Aguilar al Ministerio del Ambiente, 9 de abril de 2013. Registro documental de Edgar Aguilar.

Aunque en documentación oficial (ver figura 16), las autoridades parroquiales ubican al basurero como un factor de riesgo importante (junto a derrames petroleros) que contamina las aguas de esteros pequeños debido a fallas en el manejo de los RSU (GAD Parroquial de El Dorado 2011), hasta 2018 no se evidencian diálogos asertivos entre autoridades parroquiales y municipales para solucionar o al menos mitigar los impactos sociales y ambientales del basurero.

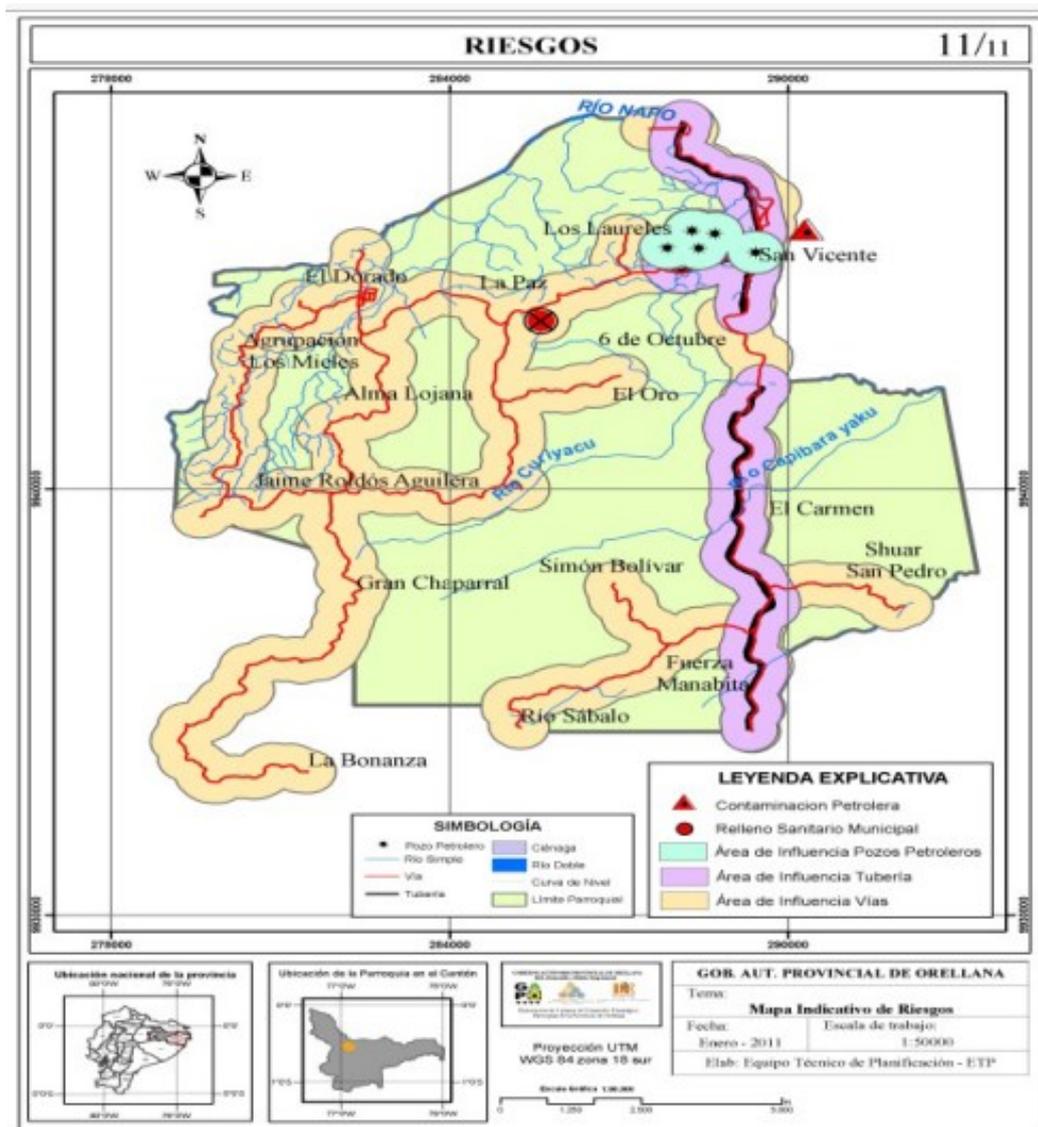


Figura 16. Mapa de riesgos en la parroquia El Dorado. Fuente: GAD Parroquial de El Dorado (2011).

Tal como informó Manuel Méndez, las reacciones venían siendo individuales y respondiendo a las afectaciones que el basurero causaba a la finca de quien reaccionaba y se quejaba en el GAD municipal. El morador Edgar Aguilar continuó reclamando en 2015 y 2016 las afectaciones a su finca. En ambas notificaciones dirigidas al MAE, Aguilar exige la remediación inmediata de los ríos que reciben las descargas de lixiviados y continúan matando peces y ganadería local (ver figuras 17 y 18).

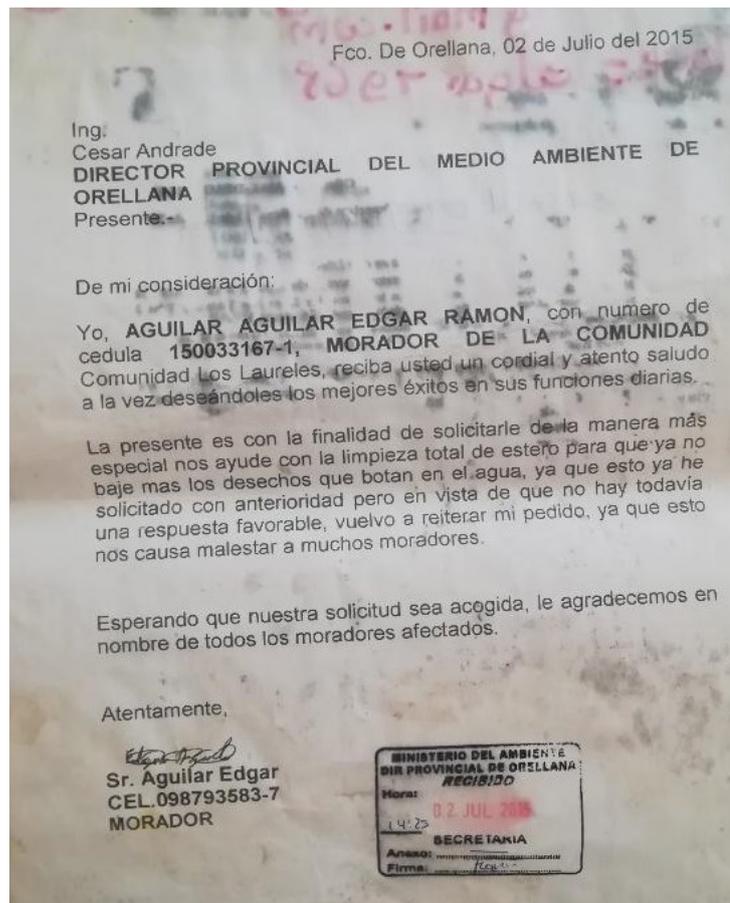


Figura 17. Carta de Edgar Aguilar al Ministerio del Ambiente, 2 de julio de 2015. Registro documental de Edgar Aguilar.

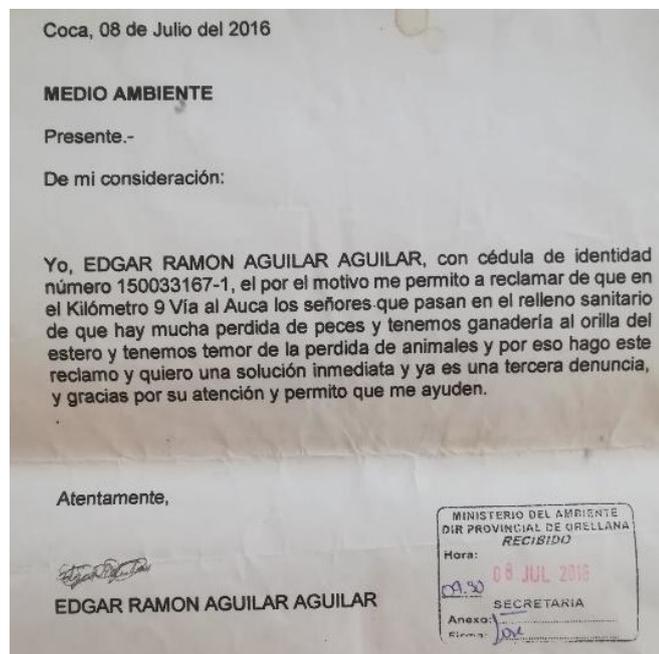


Figura 18. Carta de Edgar Aguilar al Ministerio del Ambiente, 8 de julio de 2016. Registro documental de Edgar Aguilar.

Aunque no se logró obtener evidencia documental, en testimonios comunitarios se pudo recoger que José Jiménez —morador de La Paz cuya finca está ubicada justo a

un lado de los predios que el GAD municipal utiliza para el basurero (figura 13)— también ingresó notificaciones a título personal ante la autoridad municipal y el MAE informando de los daños sufridos en su finca debido al basurero.

3.2. Respuestas organizadas, 2018-presente

Mediación en la delegación provincial de la Defensoría del Pueblo de Ecuador

Estas primeras reacciones individuales dan a entender que desde la exigencia personal poco o nada se logra para realizar transformaciones territoriales sustanciales. Así, en el año 2018, desde el liderazgo de las cuatro comunidades se iniciaron gestiones de exigencias al GAD municipal a través de la mediación de la delegación provincial de la DPE. Esto se evidencia en el Trámite Defensorial n.º 747-DPE-CGDZ2-2018, que demuestra los esfuerzos para incidir en que la autoridad cantonal emita políticas públicas orientadas a mejorar la gestión de los RSU y, específicamente, a mejorar las condiciones de la fase de disposición final.

Tras meses de diálogos y un trabajo de incidencia política entre las presidentas de las comunidades de El Oro, Los Laureles y 6 de Octubre y el presidente de La Paz, el 1 de octubre de 2019 la delegación provincial de la DPE emitió la Resolución 008-DPE-CGDZ2-2019. La parte resolutive consta de nueve puntos, de los que se destacan el sexto y el noveno:

SEIS.- EXHORTAR al GAD Municipal Francisco de Orellana, que realice una reparación integral por las presuntas vulneraciones a los derechos de los moradores de las comunidades El Oro, Los Laureles, 06 de Octubre y La Paz, de la parroquia El Dorado del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana; en la que se incluyan entre otras medidas, las siguientes:

1.- Presentación de disculpas públicas a los moradores de las comunidades El Oro, Los Laureles, 06 de Octubre y La Paz, mediante la entrega de un documento oficial que deberá ser leído en asamblea general, en cada una de las comunidades antes nombradas, por las autoridades del GADMFO.

2.- Limpieza total, a su costa, de los esteros y fuentes de agua afectadas por la presencia del botadero de basura a cielo abierto, que cruzan por las comunidades El Oro, Los Laureles, 06 de Octubre y La Paz, de la parroquia El Dorado del Cantón Francisco de Orellana.

3.- Entrega de compensaciones por los daños causados y por la posible vulneración al derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, al derecho humano al agua, al derecho a la salud, al derecho a la consulta ambiental y el derecho de la naturaleza a que se respete íntegramente su existencia, las comunidades El Oro, Los Laureles, 06 de Octubre y La Paz, de conformidad con lo que dispone el artículo 396 de la Constitución y la normativa ambiental vigente; estas compensaciones pueden ser entregadas en obras de infraestructura de beneficio comunitario. [...]

NUEVE.- DEJAR a salvo el derecho de las partes a iniciar las acciones

administrativas, civiles, penales, constitucionales y demás que se crean asistidas para la defensa de sus derechos. (EC DPE 2019, 2)

Esto marca un hito importante en el proceso organizado de las comunidades por lograr la reparación integral ante la vulneración de derechos. La exhortación directa al GAD municipal, así como el hecho de dejar abierta la posibilidad de emprender otras medidas legales, animó y motivó a muchas familias de las cuatro comunidades a unirse a exigir la restauración de derechos. Esta resolución defensorial es evidencia de que, uniendo el tejido organizativo alrededor de una problemática común, se puede lograr el reconocimiento y la visibilización de realidades locales para presionar la transformación de vulneraciones.

Siguiendo con la organización, y utilizando la Resolución 008-DPE-CGDZ2-2019 como insumo importante, el 13 de diciembre de 2019, autoridades del GAD municipal, representantes de las cuatro comunidades y la delegación provincial de la DPE acordaron visitar el basurero a finales de enero de 2020 para actualizar información técnica de muestreo de agua y suelo. Asimismo, para febrero de 2020, el alcalde haría un acto de disculpas públicas en cada comunidad, acordaría las compensaciones y elaboraría una hoja de ruta de las acciones de limpieza y remediación de esteros y fuentes de agua.

Sin embargo, estos acuerdos se formalizaron en la Providencia de Seguimiento n.º 002-DPE-CGDZ2-00747-2018, emitida el 31 de enero de 2020. Allí, lo primero que se dispuso fue que la fecha para la visita al basurero fuera el 18 de febrero de 2020; para ello, se solicitó la delegación, por parte de las instituciones provinciales, de un técnico que emitiera los informes. Del mismo modo, se estableció que el GAD municipal debía contratar los servicios de un laboratorio certificado para tomar muestras de suelo y agua, y que el laboratorio del GAD provincial tomar muestras en los mismos lugares, a manera de control. La segunda disposición fue que, hasta ocho días después de esta providencia de seguimiento, el alcalde presentara el cronograma de visitas a las comunidades para pedir las disculpas públicas. Por último, la tercera disposición consistió en que el MAE entregara un informe indicando si el Estado había realizado la consulta ambiental antes de que el GAD municipal iniciara operaciones en el basurero, y que dentro de los siguientes quince días hiciera seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de las disposiciones 7 y 8 de la resolución n.º 008-DPE-CGDZ2-2019 (EC DPE 2020, 2).

Se explican en detalle las disposiciones emitidas por la delegación provincial de la DPE, toda vez que fueron acuerdos logrados por la organización y diligencia desde las comunidades. Sin embargo, no se materializaron durante 2020. Aunque la emergencia

sanitaria inició en marzo, las visitas que se dispusieron para febrero de 2020 se incumplieron sin justificación alguna, lo que movilizó a las familias a hacer actos de presencia en las inmediaciones del GAD municipal y a seguir presionando mediáticamente (ver figura 19) con pedidos específicos, que eran las disposiciones emitidas por la delegación provincial de la DPE.



Figura 19. Protesta del 18 de febrero de 2020, con cobertura mediática. Fuente: Pérez (2020).

Delegación de Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional

La organización continuó y logró que para el 24 de marzo de 2021 una delegación de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional realizara una visita al basurero con el objetivo de determinar visualmente la presunta contaminación ambiental. Esta visita contó con la participación de funcionarios de los GAD municipal y parroquial, así como de representantes de las comunidades.

Tras esta visita se emitió un informe que recomendó muchos elementos valiosos para justificar más aún la exigencia de las comunidades. Destacan las conclusiones cuarta, quinta, octava, decimosegunda y vigesimosegunda:

4. La fosa común de disposición final de desechos sólidos del GAD Municipal de Francisco de Orellana recibe aproximadamente 65 toneladas diarias de desechos sólidos; [...] no cumple con las condiciones técnicas para ser una celda controlada de disposición final de desechos sólidos, peor aún una celda emergente de disposición final de desechos sólidos, por lo tanto, ocasiona la contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire, fauna y flora acuática.

5. En el botadero a cielo abierto del GAD Municipal de Francisco de Orellana, existen enterrados desechos sólidos y líquidos peligrosos, tales como hidrocarburos y/o sus derivados; el botadero a cielo abierto del GAD Municipal de Francisco de Orellana no cuenta con la autorización correspondiente por parte de la autoridad ambiental para gestionar desechos sólidos y líquidos peligrosos [...].

8. Existe una tubería de descarga de los lixiviados de la actual fosa común [...] ocasionando la contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire, fauna y flora

acuática [...].

12. Existe un canal natural de conducción de agua que contiene lixiviados de la actual fosa común, donde se realiza la descarga continua al ambiente [...], ocasionando la contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire, fauna y flora acuática [...].

22. El Estudio de Impacto Ambiental del relleno sanitario de desechos sólidos del GAD Municipal de Francisco de Orellana manifiesta que los cuerpos hídricos considerados dentro del área de influencia del proyecto son: río Florida y río Curiyacu; no considera el cuerpo hídrico más importante dentro del área de influencia del proyecto, como es el río Indillama, ubicado en el km 17; el Estudio de Impacto Ambiental del relleno sanitario de desechos sólidos del GAD Municipal de Francisco de Orellana presenta varias inconsistencias técnicas de fondo. (EC Asamblea Nacional 2021, 11)

En las recomendaciones sexta, séptima, decimoprimer y decimosegunda se tiene lo siguiente:

6. El Ministerio del Ambiente y Agua disponga al GAD Municipal de Francisco de Orellana no aceptar desechos sólidos y líquidos peligrosos, tales como hidrocarburos y/o sus derivados, y remediar el área donde fueron enterrados los desechos sólidos y líquidos peligrosos, tales como hidrocarburos y/o sus derivados.

7. El Ministerio del Ambiente y Agua disponga al GAD Municipal de Francisco de Orellana realice la reparación integral de las áreas afectadas, compensaciones e indemnizaciones correspondientes, por la contaminación ambiental y la vulneración del derecho a vivir en un ambiente sano [...].

11. El Ministerio del Ambiente y Agua deberá analizar la opción de la revocatoria del permiso ambiental del proyecto relleno sanitario del GAD Municipal de Francisco de Orellana [...] por el incumplimiento de la Consulta Previa [...].

12. La Contraloría General del Estado realice de manera urgente un Examen Especial [...] con el fin de determinar los responsables de la contaminación ambiental y la vulneración del derecho a vivir en un ambiente sano. (EC Asamblea Nacional 2021, 15)

Este extenso y detallado informe concluye y recomienda elementos serios tanto al GAD municipal como al MAE, la Contraloría General del Estado y la Fiscalía General del Estado. Configura un insumo de capital importancia, al visibilizar los derechos violados, así como al transparentar algunas irregularidades administrativas.

Judicialización y exigencia de cumplimiento de sentencia

Ante este recorrido —y demostrando que la organización entre comunidades puede llegar a logros importantes—, luego de un proceso de reflexión y asesoramiento con el GAD parroquial, las presidentas de El Oro, 6 de Octubre y Los Laureles y el presidente de La Paz ingresaron en el Tribunal de Garantías Penales con sede en el cantón Francisco de Orellana una acción de protección a la que la Función Judicial asignó el n.º 22241-2021-00005. Representadas las comunidades en las cuatro presidencias, esta acción judicial permitió ser específicos con las peticiones orientadas a la reparación integral de las violaciones a derechos humanos fundamentales. Las peticiones presentadas fueron las siguientes:

- Declare, de conformidad con lo que dispone el artículo 17 numeral 4 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, la vulneración de los siguientes derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador: derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, derecho a la salud, derecho humano al agua, derecho a la consulta ambiental, derecho de la naturaleza a que se respete íntegramente su existencia y derecho a la consulta ambiental.

- Declare al alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Francisco de Orellana responsable de la vulneración del derecho a vivir en un ambiente sano, derecho humano al agua, derecho a la salud y derecho de la naturaleza a que se respete íntegramente su existencia.

- Declare al ministro del Ambiente y Agua (MAAE) y al Consejo de Planificación y Desarrollo de la secretaria técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica responsables de la vulneración del derecho a la consulta ambiental, y responsables subsidiarios de las vulneraciones del derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, derecho humano al agua, derecho a la salud y derecho de la naturaleza a que se respete íntegramente su existencia.

- Ordene, de conformidad con lo que disponen los artículos 17 numeral 4 y 18 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, la reparación integral, que incluya la restitución de los derechos vulnerados y, además,

- Ordene al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana la presentación de disculpas públicas a las comunidades El Oro, La Paz, Los Laureles y 06 de Octubre, por haber vulnerado sus derechos constitucionales, mediante una comunicación oficial que deberá ser entregada a cada comunidad en asamblea general, y además, difundida 10 veces al día en los medios de comunicación masiva de la municipalidad (Yasuní TV y Yasuní Radio) durante 1 mes y exhibida en la página web del GADMFO, durante 180 días.

- Ordene al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana que adopte las medidas técnicas y administrativas necesarias para garantizar la no repetición de vulneraciones a los derechos humanos y de la naturaleza antes señalados, por una gestión deficiente en el manejo de la basura.

- Ordene al Ministerio del Ambiente y Agua que, antes de la aprobación de la licencia ambiental, el estudio de impacto ambiental y el plan de manejo ambiental del centro de gestión de desechos sólidos del cantón Francisco de Orellana, cumpla con lo dispuesto en el artículo 398 de la Constitución de la República del Ecuador, para garantizar el derecho a la consulta ambiental de las comunidades afectadas por programas, proyectos o actividades que afecten al medio ambiente.

- Ordene al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana que, como medida de compensación, se genere empleo equitativamente en mejoramiento y reparación ambiental *a posteriori* en las obras que se realicen a los habitantes de las comunidades El Oro, La Paz, Los Laureles y 6 de octubre.

- Comunique a uno de los tribunales de lo contencioso administrativo de la ciudad de Quito, de conformidad con lo que dispone el artículo 19 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, el inicio del juicio verbal sumario para: determinar el monto de la reparación económica que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana debe entregar a las comunidades afectadas, por los daños materiales e inmateriales causados y por las graves afectaciones a los derechos constitucionales ya señalados, considerando que los daños causados por la vulneración de los derechos humanos son incuantificables.

Con la finalidad de cesar la continua violación de derechos solicito que se dicten las siguientes medidas cautelares:

- La paralización del botadero de basura a cielo abierto.
- La suspensión de trabajos en el Relleno Sanitario de desechos sólidos del GAD Municipal de Francisco de Orellana.
- La retención de financiamientos para la continuación de los trabajos y obras en el

Relleno Sanitario de desechos sólidos del GAD Municipal de Francisco de Orellana y en Botadero de Basura. (EC Tribunal de Garantías Penales de Orellana 2021, 27)

Las peticiones presentadas por las comunidades en el tribunal engloban lo que en su conjunto es la reparación integral cuando hay violaciones a derechos humanos. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los criterios que deben tenerse en cuenta para tomar medidas orientadas a la reparación integral son: 1. la restitución de los derechos vulnerados; 2. la rehabilitación de los espacios; 3. la satisfacción de las personas vulneradas; 4. las garantías de no repetición que impidan nuevas vulneraciones por la misma causa; 5. la obligación de investigar para ubicar y sancionar si fuera necesario; y, por último, 6. la indemnización a las personas afectadas con montos compensatorios de los daños causados (Calderón 2013).

Así, las comunidades piden que se declare la responsabilidad de los hechos y que se ordenen la restitución de derechos, las garantías de no repetición, así como medidas compensatorias e indemnizatorias a las comunidades afectadas. Este conjunto de pedidos fue aceptado por el Tribunal de Garantías Penales cantonal el 8 de julio de 2021. Luego de la apelación del GAD municipal, la Corte Provincial ratificó parcialmente la sentencia de primera instancia el 19 de agosto de 2021, excluyendo únicamente la séptima disposición, en que la primera instancia establecía que en las obras y trabajos de compensación como el mejoramiento, la reparación ambiental y obras de infraestructura se empleara a trabajadores y trabajadoras de las cuatro comunidades. Por lo tanto, las ocho disposiciones ratificadas por la Corte Provincial fueron las siguientes:

DISPONIENDO como medida de reparación:

1.- El cierre definitivo del antiguo botadero de basura con vigilancia del Ministerio del Ambiente, para que se efectúe técnicamente en un plazo de un año;

2.- Realizar un plan de manejo integral de residuos sólidos empleando un manejo conveniente, esto es, de operaciones encaminadas a darle un destino adecuado a los residuos acorde con sus características, con la finalidad de prevenir afectaciones al medio y riesgos a la salud humana;

3.- La remediación de los esteros y tierras aledañas que han sufrido la contaminación por los exiliados, esto es, las comunidades La Paz, 6 de Octubre, Los Laureles, El Oro;

4.- Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana presente las disculpas públicas a las comunidades La Paz, 6 de Octubre, Los Laureles, El Oro, por haber vulnerado sus derechos constitucionales, mediante una comunicación oficial que deberá ser entregada a cada comunidad en asamblea general, y además difundida 10 veces al día en los medios de comunicación de la municipalidad (Yasuní TV y Yasuní Radio) durante un mes y exhibida en la página web del GADMFO durante 180 días;

5.- Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana mejore la infraestructura para la recolección de los lixiviados, para que no haya escapes o fugas hacia los esteros; se mejore el tratamiento químico a los desechos para mitigar los olores;

6.- Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, en lo posterior de cumplimiento a lo que determina el art. 398 de la Constitución de la República del Ecuador, es decir garantizar el derecho a consulta ambiental; [...]

8.- Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana dentro de un año debe dar cumplimiento a la presente resolución, que el impacto ambiental sea el mínimo permitido por ley;

9.- En cuanto a la reparación económica debe activar los accionados el órgano jurisdiccional que corresponde. (EC Tribunal de Garantías Penales de Orellana 2021, 19)

Con esta ratificación de la Corte Provincial inició un nuevo esfuerzo colectivo desde las comunidades por lograr el cumplimiento completo de dicha sentencia, la presión y movilización social para conseguir una verdadera reparación integral ante la violación de derechos humanos. Con esfuerzos mediáticos (ver figura 20), las comunidades visibilizaron su exigencia para hacer cumplir la sentencia.



Figura 20. Cobertura mediática y reportaje en medio nacional. Fuente: Ecuavisa (2022).

Organizar a las comunidades alrededor de una exigencia común también ha permitido fortalecer lazos con organizaciones como la Iglesia católica local, representada en el VAA, que desde Cáritas Aguarico²² acompaña y asesora técnicamente a las y los accionantes para facilitar momentos y espacios de divulgación y reflexión con las mismas comunidades. Evidencia de esto es el informe emitido por Cáritas Aguarico en febrero de 2020 sobre las condiciones en las que se encontraban los alrededores del basurero luego de un recorrido hecho junto a los moradores locales.

En la figura 21 se observa una línea de tiempo de las reacciones y exigencias que se han dado desde las comunidades:

²² Cáritas Aguarico es la acción social organizada del VAA, desde donde se acompañan procesos de atención humanitaria y de exigibilidad de derechos.

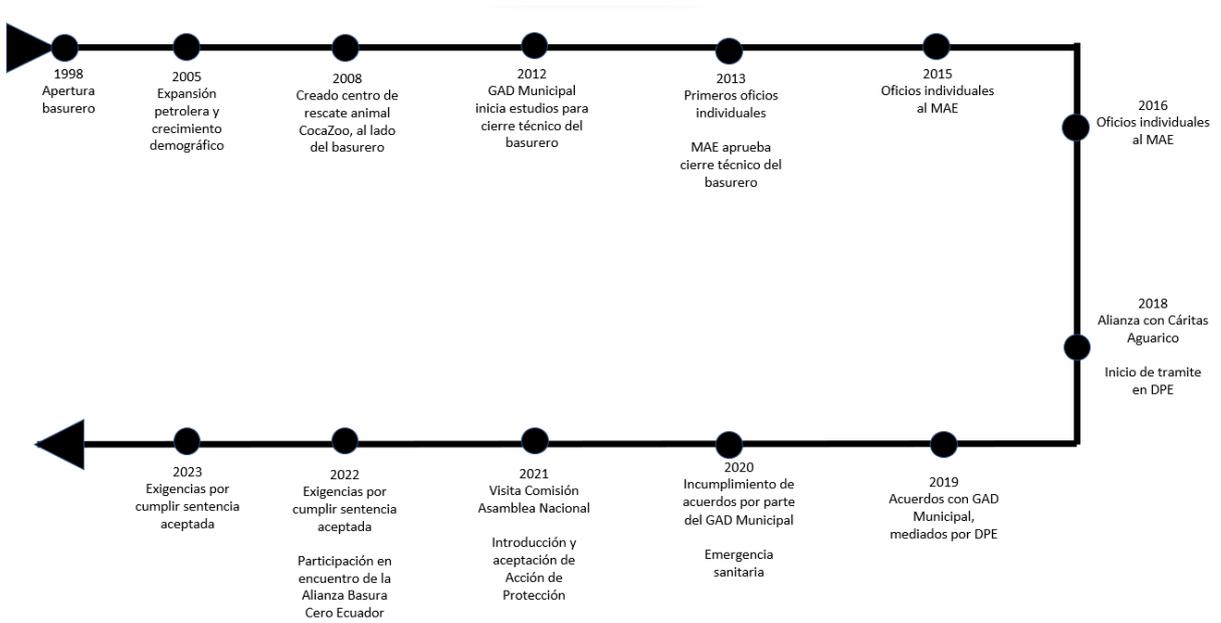


Figura 21. Línea de tiempo de reacciones contra el basurero desde las comunidades. Elaboración propia.

La perspectiva es sostener la exigencia por que se cumpla la sentencia y, además, continuar los trámites para que desde la Cámara Municipal se promulgue una ordenanza para la gestión integral de los RSU que sea innovadora en lo que corresponde a la fase de disposición final.

Conclusiones

La EPB aporta luces para comprender las dinámicas territoriales dadas en las comunidades que hacen vida entre los kilómetros 8 y 19 de la Vía Auca, en la provincia de Orellana. Se trata de realidades complejas y relaciones de poder que desde hace más de cincuenta años (re)configuran los territorios donde la vida se reproduce. Todo ello se observa en esta investigación, que, asumiendo una posición crítica, enlaza hechos con evidencias y testimonios para analizar cambios en la cotidianidad de cientos de familias que viven en un territorio sacrificado al extractivismo y la basurización.

Para alcanzar el objetivo planteado en esta investigación de analizar los impactos en los modos de vida de las cuatro comunidades que desde 1998 han tenido que mutar por la presencia del basurero del cantón, se utilizaron conceptos como “metabolismo social”, “modos de vida”, “basurización” e “higienización”, correspondientes a la EP y la EPB. Estos aportes conceptuales, más la metodología utilizada, permitieron construir una narrativa entramada, crítica y posicionada, desde miradas alternativas a la imposición hegemónica, en territorios que, ante decisiones políticas que les imponen un sacrificio, reivindican sus luchas permaneciendo y resistiendo.

La basurización de territorios habitados es un patrón que se replica. El modo de vida imperial así lo precisa para higienizar otros territorios y poder continuar reproduciendo las condiciones de desigualdad en que se sostiene. El empobrecimiento de las periferias por la basurización continúa aportando personas a la proletarización en los centros urbanizados. De esta manera, los modos de vida que se reproducen en zonas periféricas —con ritmos de consumo y excreción moderados— son descartados por este modo de vida hegemónico, que es imperial en la medida en que se impone en territorios haciendo uso de las relaciones institucionalizadas de poder. Como parte de estos patrones que se replican, el caso del basurero del cantón Francisco de Orellana no es la excepción. En este caso, el poder local ejerce su autoridad y, sin consultar a moradores locales, decide sacrificar y ordenar el territorio a su placer.

Como quedó demostrado en el capítulo tercero, se trata de territorios habitados desde mediados del siglo pasado por un campesinado mestizo que ha desarrollado modos de vida propios de la ruralidad, con ritmos moderados de apropiación, circulación,

transformación, consumo y excreción de naturaleza. Estos le han permitido respetar los ciclos vitales de la naturaleza y, al mismo tiempo, garantizar la reproducción de condiciones sociales y de trabajo, un trabajo autónomo, libre, en el que destacan la importancia de la propiedad privada en cada comunidad y los logros alcanzados por la organización comunitaria para mejorar ciertos aspectos vitales.

En las cuatro comunidades analizadas ha habido reconfiguraciones importantes en las cinco dimensiones de los modos de vida, ya que el territorio no solo ha sido basurizado sino también destinado al extractivismo petrolero, lo que ha aumentado la proletarización e impactado las relaciones con el entorno natural. Además, ha aumentado la enajenación de las personas con su propio territorio: apalancados en la idiosincrasia mestiza occidentalizada según la cual la propiedad privada tiene toda la importancia, los habitantes se segregan a sus espacios particulares y dejan pocos espacios físicos, causas y temas comunes para construir un tejido social y organizativo.

Las mutaciones en los modos de vida quedan evidenciadas en los testimonios de moradores que tienen de treinta a cuarenta años viviendo en el territorio y en los documentos oficiales de los gobiernos parroquial, cantonal y provincial. Se observan cambios en la matriz productiva, que ha tenido un viraje desde la agricultura campesina —que proveía alimentos sobre todo agrícolas y algunos pecuarios a las ciudades locales— para pasar mayormente a productos pecuarios, debido al empobrecimiento del suelo sufrido desde finales de los 90. El agotamiento de los suelos y la caída en los precios del café impactaron en los modos de producción locales, que debieron migrar a otras maneras, principalmente la proletarización en la ciudad, como empleados del GAD municipal en el propio basurero, o como trabajadores en alguna empresa petrolera.

También mutaron los hábitos de consumo, las maneras de relacionarse con el entorno natural y las condiciones sociales que permiten sustentar la vida. Todos estos cambios se dieron ante el quiebre metabólico al que se hace referencia en el capítulo primero. La sola existencia de los basureros es evidencia de este quiebre: los desequilibrios que causan en los ecosistemas obligan a que la vida animal y vegetal cambie sus hábitos o migre para no fallecer. Este es, por ejemplo, el caso de especies animales en los ríos: como se pudo recoger en ciertos testimonios, desde que el basurero escurre sus lixiviados no hay más fauna para la pesca. Asimismo, muchos moradores informan que animales menores y mayores mueren ante enfermedades debidas a la contaminación.

Enfermedades, pérdida de fauna y flora local y nuevos modos de producción

forzados; estos son elementos que movilizan a las comunidades a organizarse y resistir para poder continuar viviendo en sus territorios. Aunque no existe una mancomunidad que agrupe total o parcialmente a quienes viven en la Vía Auca, o al menos a las comunidades afectadas por el basurero, sí existe una relación permanente entre ellas que permite mantener un diálogo horizontal para determinar las acciones y decidir las exigencias.

Analizar los impactos en los modos de vida lleva también a revisar el conjunto de reacciones individuales y colectivas que se dan desde las comunidades. Aunque el basurero opera desde 1998, la primera evidencia documental de respuesta data de 2013. Durante los primeros quince años de operación, el crecimiento demográfico dado por la expansión de la extracción petrolera incrementó sustancialmente la cantidad de material excretado en el basurero, lo que comenzó a percibirse como un conflicto socioambiental por los daños a la naturaleza y a las personas alrededor.

Estos procesos de exigibilidad de derechos alcanzan sus objetivos en la medida en que son colectivos, lo que facilita la visibilización en espacios urbanos y las alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil. Por las características culturales, las primeras reacciones eran individualizadas, debido a que los propios habitantes lo percibían como un problema en su propiedad privada y no como un problema que afectaba a todos y todas en algún grado. Esto es común a las luchas sociales propias de las EP: parte fundamental de las resistencias es colectivizarlas e involucrar al territorio, ya que trae más ventajas que desventajas. Por tal razón, en este caso se ha demostrado la importancia de mancomunar esfuerzos para hacer frente ante las instancias de poder, que no dudan en utilizar diferentes estrategias para mantener el *statu quo*.

Sacrificar cuerpos y territorios basurizándolos es necesario para sostener el modo de vida imperial en sectores privilegiados. Se trata de un patrón que se replica a diferentes escalas: global, regional, nacional, provincial y local. Basurizar el territorio de las comunidades analizadas permite higienizar (o al menos intentarlo) el área urbana en El Coca, donde se encuentran las instancias de poder que deciden políticas públicas y normas para el cantón y la provincia. Del mismo modo, sacrificar el norte de la Amazonía ecuatoriana a la extracción petrolera (primera fase del ciclo sociometabólico) permite a las autoridades nacionales sostener el poder y distribuir alguna renta a costa de las condiciones de vida de miles de familias en estas zonas sacrificadas.

Lista de referencias

- Barreda, Verónica. 2021. “Territorios de sacrificio: Un dispositivo biopolítico de control para la apropiación y degradación de la vida en México”. *Ecología Política* 61: 62-66.
- BBC. 2019. “Crisis mundial de la basura: 3 cifras impactantes sobre el rol de Estados Unidos. BBC. <https://lc.cx/58KmKz>
- Bebbington, Anthony. 1999. “Capitals and Capabilities: A Framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty”. *World Development* 27 (12): 2021-44. <https://tinyurl.com/bjxbwc36>
- Brand, Ulrich, y Wissen, Markus. 2016. *Modo de vida imperial: Sobre la explotación del hombre y de la naturaleza en el capitalismo global*. Ciudad de México: Friedrich Ebert Stiftung.
- Breilh, Jaime. 2010. *Las tres “s” de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud*. Río de Janeiro: Cebras.
- Brundtland, Gro Harlem, et al. 1987. “Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común”. En ONU Asamblea General, *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nota del secretario general*. 4 de agosto. A/42/427.
- Calderón, Jorge. 2013. *La reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Estándares aplicables al nuevo paradigma mexicano*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas / Suprema Corte de Justicia de la Nación / Fundación Konrad Adenauer.
- Chambers, Robert, y Gordon Conway. 1992. “Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century”. IDS Discussion Paper 296. Diciembre. <https://tinyurl.com/mryvyz8b>
- Coprocesamiento. 2023. “¿Qué es el coprocesamiento?”. *Coprocesamiento*. Consultado 7 de noviembre. <https://tinyurl.com/38feay6h>
- Creswell, James. 2005. *Educational Research: Planning, Conducting and Evaluating Quantitative and Qualitative Research*. New Jersey, US: Pearson.
- EC Asamblea Nacional. 2021. *Informe de la Subcomisión de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales: Suplemento*. Quito: Asamblea Nacional.

- EC DPE. 2019. *Resolución Defensorial No. 008-DPE-CGDZ2-2019*. 1 de octubre.
- . 2020. *Providencia de Seguimiento No. 002-DPE-CGDZ2-00747-2018. Suplemento*, 31 de enero.
- EC Ministerio de Salud Pública. 2022. Centro de salud tipo A El Dorado: Análisis situacional integral de salud, enero-diciembre 2021. Quito: Ministerio de Salud Pública.
- EC Tribunal de Garantías Penales de Orellana. 2021. “Sentencia”. En *Juicio n.º 22241202100005*. 8 de julio.
- . 2021. Acción de protección presentada por María Robles, Berónica Chumo, Martha Montalván y Fernando Córdova. En *juicio n.º 22241202100005*. 28 de abril.
- Ecuavisa. 2022. “Orellana: Pobladores padecen enfermedades por contaminación de basurero”. *Ecuavisa*. 3 de febrero. <https://tinyurl.com/y5ya96yv>
- Foster, John. 2004. “La ecología de Marx: Materialismo y naturaleza”. Madrid: El Viejo Topo.
- GAD Municipal de Francisco de Orellana. 2014. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019*. El Coca: GAD Municipal de Francisco de Orellana.
- . 2022. *Estudio de Diseños Definitivos para el Cierre Técnico (Segunda Etapa) del Botadero a Cielo Abierto: Plan de Gestión Integral Municipal de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos y Desechos Sanitarios del Cantón Francisco de Orellana*. El Coca: GAD Municipal de Francisco de Orellana.
- GAD Parroquial de El Dorado. 2011. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2009-2014*. El Dorado: GAD Parroquial de El Dorado.
- . 2014. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019*. El Dorado: GAD Parroquial de El Dorado.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2006. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- INEC. 2010. Censo de Población y Vivienda 2010. Quito: INEC.
- Infante, Juan, Manuel González de Molina y Víctor Toledo. 2017. “El metabolismo social: Historia, métodos y principales aportaciones”. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 27: 130-52. <https://tinyurl.com/32f55zxf>
- Latham, Michael. 2002. “Parte II: Nutrición básica”. *FAO*. <https://tinyurl.com/wj3dusw2>
- Laurell, Asa, José Blanco, Teresa Machtetto, Juan Palomo, Claudia Pérez, Manuel Ruíz, Manuel Urbina y Nora Velásquez. 1976. “Enfermedad y desarrollo rural:

- Análisis sociológico de la morbilidad en dos pueblos mexicanos”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 84.
- Lefebvre, Henri. 1947. *Critique de la vie quotidienne*. París: Bernard Grasset.
- Machado, Horacio. 2016. “Sobre la naturaleza realmente existente: La entidad ‘América’ y los orígenes del Capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”. *Actual Marx* 20: 205-30. <https://tinyurl.com/2f5ff74x>
- Mariotti, Daniela. 2007. “La trama: Una propuesta metodológica”. En *Tiempos de rebelión. Que se vayan todos: Calles y plazas en la Argentina, 2001-2002*, compilado por Norma Giarraca, Daniela Mariotti y María Comelli, 139-46. Buenos Aires: Antropofagia.
- Moore, Jason. 2017. “The Capitalocene, Part I: On the Nature and Origins of Our Ecological Crisis”. *The Journal of Peasant Studies* 44 (3): 594-630.
- OMS. 2022. “Salud y derechos humanos”. OMS. 10 de diciembre. <https://tinyurl.com/yh9j4b5t>
- Palomero, José, y Alvarino, Patricia. 2015. *La importancia del higienismo y la potabilización del agua en la ciudad de Valencia (1860-1910)*. Alicante, ES: Instituto Interuniversitario de Geografía de España.
- Pérez, Héctor. 2020. “Pobladores del Coca se manifestaron en contra de la gestión del botadero de basura del cantón”. Pastoral Social Cáritas Ecuador. 21 de febrero. <https://tinyurl.com/4uz7tprd>
- Polo, Patricia. 2016. *Modos de vida, una categoría esencial en geografía y salud*. Buenos Aires: CLACSO.
- Santisteban, Rocío. 2008. *El factor asco: Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Universidad del Pacífico / Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Solíz, María. 2016. *Salud colectiva y ecología política la basura en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E).
- . 2017. *Ecología política de la basura pensando los residuos desde el sur*. Quito: Abya-Yala.
- , ed. 2020. *Cartografía de los residuos sólidos en Ecuador, 2020*. Quito: UASB-E / INEC / VLIR-UOS / Alianza Global para Alternativas a la Incineración (GAIA) / Alianza Basura Cero Ecuador / Acción Ecológica.
- , Juan Sebastián Durango, Milena Yépez y José Luis Solano. 2020. *El derecho a la salud en el oficio del reciclaje: Acciones comunitarias frente al COVID-19*.

Quito: UASB-E.

- . 2021. *La basura como naturaleza: La basura con derechos*. Quito: UASB-E / Universidad Católica de Lovaina / GAIA / Alianza Basura Cero Ecuador.
<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8408>.
- Toledo, Víctor. 2013. “El metabolismo social: Una nueva teoría socioecológica”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 34 (136): 41-71.
<https://tinyurl.com/5akezhkn>
- , y Manuel González de Molina. 2007. “El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza”. En *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*, coordinado por Francisco Garrido, Manuel González de Molina, José Luis Serrano y José Luis Solana, 85-112. Barcelona: Icaria.
- Veraza, Jorge. 2008. *La basura al final del día: Síntesis del modo de producción capitalista*. Ciudad de México: Ítaca.